



## Especial Calzado, motor económico de la Comarca del Aranda

- Crecen las exportaciones de calzado 'made in' Aragón
- Impulso a la internacionalización con el apoyo de la Comarca y Aragón Exterior
- Turismo de calzado en la comarca

PÁGINAS 4 y 5

## Propuesta la gestión municipal de la hospedería del Papa Luna



Páginas 2 o 3

## La Guerra de los Dos Pedros en Jarque

PÁGINA 10

## Fiestas en Sestrica y celebraciones de San Jorge

PÁGINA 17

## Entrevista a Luis Forcén Sacramento



PÁGINAS 18 y 19



## El espectáculo del lejano oeste en el Gotor Far West

PÁGINAS 14 y 15

## Aprobado el Plan de Ferias de la Comarca del Aranda

PÁGINA 2

**MUEBLES**

**TIEN 21**  
Especialistas en Electrodomésticos

MUEBLES A SU MEDIDA  
GRANDES EXPOSICIONES

[WWW.MUEBLESJOBE.COM](http://WWW.MUEBLESJOBE.COM)

**JOBE**

BREA DE ARAGON C\MEDIODIA 976824108 CALATAYUD POL MEDIAVEGA 976897624 - MOVIL 649985490

# La gestión de la ETAP de la Comarca se adjudicará el 8 de mayo

La mesa técnica de contratación se reunirá en acto público el próximo 8 de mayo, lunes, a las 12 de la mañana

**M. Mayor**

El Consejo comarcal del Aranda resolverá la adjudicación del contrato para la explotación, mantenimiento y conservación de las instalaciones de la potabilizadora comarcal tras la propuesta que haga la mesa técnica de contratación en el acto público que se celebrará el próximo 8 de mayo en la sede comarcal.

El plazo de ejecución de este contrato de gestión de la Estación de Tratamiento de Agua Potable comarcal será de tres años con uno de prórroga, e incluye también la explotación y mantenimiento de la línea de conducción desde la captación hasta la ETAP y la línea de abastecimiento en alta a los municipios de Jarque, Gotor, Illueca, Brea de Aragón y Sestrica.

A este último concurso de lici-

tación han presentado ofertas siete empresas, que ya estuvieron visitando las instalaciones de la potabilizadora en el mes de noviembre del año pasado, cuando ya se había convocado el concurso público. Este nuevo contrato para la gestión de la potabilizadora comarcal incluye una serie de mejoras detectadas tras un estudio de ingeniería independiente, destinadas a mantener la calidad del agua en niveles óptimos y a optimizar el funcionamiento y la eficiencia económica de la potabilizadora. Se estima que con esta nueva licitación se obtendrá un ahorro para los usuarios de 50.000 euros anuales, es decir, un ahorro total de 150.000 euros durante los tres años del contrato de servicio, lo que justifica la importancia que la Comarca del Aranda ha dado a esta nueva licitación. ◀



Visita de las empresas interesadas a la ETAP.

## Chusé Inazio Felices, nuevo consejero comarcal

**M. Mayor**

El concejal de Aranda por Chunta Aragonesista, Chusé Inazio Felices, será el nuevo consejero comarcal tras la dimisión por motivos laborales de Rubén Redondo, adscrito al grupo mixto de la Comarca del Aranda. La toma de posesión del cargo se producirá en el próximo Consejo Comarcal, previsto para el próximo 9 de mayo. Chusé Inazio Felices es concejal del ayuntamiento de Aranda de Moncayo por Chunta Aragonesista desde noviembre de 2016, cuando sustituyó a Marcos Antonio Ruiz Sancho.

## Próxima apertura del nuevo centro de salud en Illueca

En las próximas semanas, el nuevo centro será una realidad

**M. Mayor**

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Aragón confirma la apertura en las próximas semanas del nuevo centro de salud de Illueca, tras años de espera.

Las obras de construcción del edificio finalizaron hace unos meses y ya se está trabajando en

el equipamiento del centro, que contará con consulta de familia y pediatría, gimnasio de fisioterapia y espacios habilitados para la preparación al parto.

La construcción del nuevo centro de salud fue adjudicada por la Gerencia del Servicio Aragonés de Salud a la empresa

Sacyr por un importe de 1.915.407 euros.

El edificio, situado en la Avenida Diagonal de Illueca, proporcionará servicio a más de 6.200 vecinos de la Comarca del Aranda y solucionará las molestias y problemas existentes en el actual centro de salud.



Nuevo centro de salud en Illueca.

## La Comarca apoya económicamente a los expositores locales en la Feria del Calzado

La Comisión de Economía de la Comarca del Aranda aprobó la dotación de 6.000 euros para el Plan de Ferias comarcal

**M. Mayor**

La Comarca del Aranda, en su última Comisión de Economía celebrada, aprobó el Plan de Ferias comarcal con el voto a favor de los consejeros de PSOE, PAR y CHA, y la abstención del PP.

Este plan está dotado con 6.000 euros y subvencionará la realización de la tercera edición de la Feria del Calzado. La mitad del importe, 3.000 euros, se destinará al Ayuntamiento de Brea para acometer las tareas de organización y promoción de la Feria. El resto, otros 3.000 euros, se entregará al Ayuntamiento de Brea supeditado a una reducción en el precio del alquiler de stands



Feria del Calzado edición 2016.

para los expositores locales. Se estima que esta partida supondrá un ahorro para los expositores de alrededor del 70% del importe del alquiler del stand. ◀

## Bolsa de Empleo de la Comarca del Aranda para cubrir los puestos de personal de servicios sociales

### Comarca del Aranda

La Comarca del Aranda ha creado la bolsa de empleo de auxiliares de ayuda a domicilio, gerocultores y cocineros en la Comarca del Aranda. Esta nueva Bolsa de Empleo prevé realizar dos aperturas al año, esta primera y otra que tendrá lugar en el mes de octubre.

La finalidad de la creación de la bolsa de empleo es cubrir con carácter temporal las necesidades que vayan surgiendo y que no puedan ser cubiertas con el personal existente en las categorías profesionales correspondientes, ya sea por caso de enfermedad, accidente, licencias, permisos, vacaciones

y otras ausencias temporales. Asimismo, podrán cubrirse plazas que resulten vacantes o de nueva creación siempre que las contrataciones temporales mantengan su naturaleza temporal no estructural.

El sistema de selección será el concurso de méritos y en él se valorará la experiencia profesional así como la formación.

La fecha para la valoración de méritos por el tribunal está prevista para el próximo 17 de mayo. El plazo para la presentación de solicitudes de esta primera bolsa de empleo finalizó el 3 de abril.

## Aprobada la moción del PSOE para la gestión municipal de la Hospedería de Illueca

El Ayuntamiento de Illueca aprobó por unanimidad la propuesta del PSOE de Illueca para que sea el consistorio quien gestione la explotación de la hospedería del Castillo del Papa Luna

### Comarca del Aranda

En el pleno del Ayuntamiento de Illueca celebrado el pasado 6 de abril, se aprobó por unanimidad la propuesta del grupo socialista para el estudio de idoneidad para que la hospedería del Castillo del Papa Luna pase a ser de gestión municipal.

Esta propuesta de moción, presentada por vía de urgencia, se fundamenta en la ineficiencia del actual modelo de gestión, dependiente del Gobierno de Aragón a través de Turismo de Aragón.

La Hospedería Castillo del Papa Luna es propiedad del Ayuntamiento de Illueca, si bien

existe una concesión de cesión de uso del edificio al Gobierno de Aragón, que a su vez tiene concedida la gestión de la hospedería a la empresa UTE Manzanas Hospederías. La mala gestión económica, la falta de un servicio de calidad para el visitante y la inestabilidad laboral del personal motivan la propuesta del PSOE para que la hospedería se gestione desde el Ayuntamiento, a través de una nueva concesión.

Ambas concesiones tienen vencimientos próximos: la concesión de la gestión a la UTE Manzanas Hospederías vence el próximo

mes de julio y la cesión de uso del edificio al Gobierno de Aragón vence en el primer trimestre de 2018.

El modelo de gestión propuesto por el grupo socialista de Illueca toma como referencia el de otras hospederías de nuestra comunidad autónoma, como la de Sádaba, y pretende alcanzar importantes objetivos para Illueca: emprendimiento local, fortalecimiento de la economía y el comercio local, creación de puestos de trabajo y mejora de la imagen de la hospedería y del municipio para el visitante.

## Todos los municipios de la Comarca del Aranda contarán con desfibriladores

La moción presentada por CHA en el Ayuntamiento de Brea se hace extensiva a todos los municipios

### M. Mayor

Chunta Aragonesista presentó una moción en el Ayuntamiento de Brea para la instalación de dos desfibriladores en la localidad. Tras ser aprobada la moción en el pleno, la Comarca decidió aplicar esta medida en el resto de los municipios de la comarca. Fernando Sainz Crespo, portavoz de CHA en el Ayuntamiento de Brea, considera "una buena

noticia que la Comarca del Aranda se haya hecho eco de esta iniciativa".

El desfibrilador semiautomático externo es un dispositivo que permite evitar la muerte por fibrilación ventricular tras un ataque cardiaco. Su uso en caso de emergencia durante los primeros 3 o 5 minutos proporciona una tasa de supervivencia de entre el 49% y el 75%.



Fotos del interior de la Hospedería Castillo del Papa Luna.

# La industria del calzado lucha por crecer en el exterior

La internacionalización y la diversificación de mercados mantienen el empleo y la producción de las empresas de calzado de la Comarca del Aranda

## M. Mayor

En contra de los resultados negativos a nivel nacional, las exportaciones de calzado fabricado en nuestra comunidad crecieron un 48% en 2016 con respecto al año anterior. La apuesta por la internacionalización y la diversificación de mercados logra mantener los niveles de empleo y de producción de las empresas de calzado de la Comarca del Aranda, tras décadas de dificultades.

Según los datos de la Federación de Industrias del Calzado (FICE), en 2016 se exportaron 153,8 millones de pares de zapatos fabricados en España por valor de 2.634,5 millones de euros, lo que supone un 10% menos que en 2015, algo que no sucedía desde 2009.

Sin embargo, las exportaciones del calzado aragonés han aumentado un 48%, superando en 2016 los 109 millones de euros frente a los 65 millones de euros de exportaciones en 2015. Estas son cifras históricas que inspiran confianza en la salud de nuestra industria del calzado y en su competitividad en mercados exteriores.

Francia, Italia, Alemania, Reino Unido y Portugal son los principales compradores de calzado español y los principales causantes del descenso en las exportaciones nacionales. Gran parte del éxito de las empresas de Illueca y Brea en los mercados extranjeros se debe precisamente a la diversificación geográfica. Además de vender en

países de la Unión Europea, que absorben cerca del 75% de nuestro calzado, los fabricantes de nuestra comarca van más allá y comienzan a asomarse a Estados Unidos, Japón, China, Oriente Próximo o Sudamérica, mercados con unas enormes expectativas para la exportación de calzado.

Además, las empresas de nuestra Comarca que comercializan sus productos fuera aprovechan sus mejores capacidades. Algunas venden a minoristas extranjeros que demandan zapato de alta calidad, mientras que otras fabrican por encargo para marcas blancas de otros países. En cualquiera de los casos, el éxito queda demostrado: en promedio, el 60% de la producción de las empresas del calzado se destina al exterior.

## Empleo

Desde enero de 2014 se observa una tendencia decreciente en la tasa de paro de nuestra Comarca, lo que se traduce en mayor nivel de empleo, tanto en el conjunto de la economía, como en el sector industrial. Teniendo en cuenta el peso de la industria del calzado en la estructura industrial de la Comarca del Aranda, podemos hablar de un aumento de trabajadores en el sector del calzado con respecto a los años anteriores.

Alrededor del 40% de las afiliaciones a la Seguridad Social en la Comarca del Aranda son de trabajadores de la industria del

cuerdo y el calzado, que suponen entre el 75% y el 80% del total de los trabajadores de nuestro sector industrial. En términos globales, cerca del 90% del empleo neto de la Comarca del Aranda depende del calzado, ya sea directa o indirectamente.

No se puede obviar el gran descenso en el número de trabajadores de esta industria durante los últimos 15 años, pero la actual tendencia en este sentido posiblemente sea un indicio de la pronta recuperación del tejido industrial de Illueca y Brea de Aragón.

## Empresas

En la Comarca del Aranda hemos pasado de tener 105 empresas del calzado censadas en 2003 a 58 empresas en 2013 (año del último informe del FICE), lo que representa casi la mitad. Es un hecho común a todas las zonas de España con industria del calzado, incluida la Comunidad Valenciana, que sólo mantiene 940 empresas de las más de 1500 que tenía hace una década.

Más del 95% de las empresas de calzado de nuestra Comarca tienen menos de 50 empleados, lo que supone una limitación en la flexibilización de los procesos de producción y en la adaptación a las nuevas condiciones del mercado.

Y a pesar de todo, las empresas continúan realizando un fuerte esfuerzo en reducción de costes y mejoras en la productividad para ser cada vez más competitivas en los mercados internacionales con

productos de calidad. Si esta actitud se mantiene en el tiempo, los resultados seguirán mejorando y las dificultades del pasado serán historia.

La liberalización del mercado tras la entrada de España en la Unión Europea perjudicó al sector del calzado, al igual que a otros muchos sectores industriales de nuestro país. Para muchas empresas, el impacto fue muy negativo y ya en la década de los años 90 comenzaron los síntomas, que no dejaron de agravarse

durante varias décadas. Y llegó la crisis, que afectó al calzado y a todos los sectores económicos.

En estos momentos, gracias a grandes empresarios con empuje y a una mano de obra cada vez más cualificada, se empieza a notar la recuperación de nuestro sector del calzado, con muy buenos resultados tanto en España como en el extranjero. El reto ahora es seguir creciendo, recuperando rentabilidad para seguir invirtiendo en diseño, calidad, tecnología y empleo cualificado. ◀

## Características generales del sector del calzado

- Sector muy atomizado: muchas empresas de muy poco tamaño (con un promedio de 13 empleados)
- Procesos muy intensivos en mano de obra
- Fuerte competencia de mercados baratos (sudeste asiático)
- Fortalezas competitivas basadas en la calidad y el diseño

## Problemática estructural del sector del calzado

- Gran dependencia de la materia prima, que supone cerca del 65% del coste total, lo que justifica la tendencia a importar materia prima de mercados más baratos (Estados Unidos, Francia, Sudamérica, África y Asia).
- Alta dependencia de componentes auxiliares (tintes, colas, etc.)
- Necesidad de industria auxiliar (tacones, hebillas, etc.)
- Poca automatización de los procesos de fabricación, que implica una gran dependencia de la mano de obra.
- Limitaciones propias del tamaño de las empresas (pymes).

## Apoyo de AREX al sector del calzado en la Comarca del Aranda

### M. Mayor

A petición del presidente comarcal, José Ángel Calvo Ayora, el pasado día 20 de abril se celebró una reunión de trabajo en torno a la situación del sector del calzado en nuestra Comarca. Además del presidente comarcal, estuvieron presentes Javier Andrés, director gerente de AREX, y Javier Azaña, responsable de internacionalización de moda en AREX, así como José Antonio Sacramento, presidente de la Asociación de Fabricantes de Calzado y Afines de Zaragoza y Provincia (AFCYA) y Antonio Herranz, AEDL de la Co-

marca del Aranda y secretario de AFCYA.

Esta es una de las diversas actuaciones que se están proyectando desde la Comarca para apoyar a la industria del calzado, especialmente en su proceso de internacionalización. En 2016, las exportaciones de calzado de Aragón crecieron un 48% con respecto a 2015, y gran parte del mérito lo tiene la industria de la Comarca del Aranda.

Aragón Exterior (AREX) es el organismo del Gobierno de Aragón, dependiente del Departamento de Economía, Industria y Empleo, para impulsar la internacionaliza-

ción de la economía aragonesa, apoyando la promoción exterior de nuestras empresas y la atracción de inversión extranjera a la región.

Desde que en 2013 desapareciera el Cluster Aragonés del Calzado (Clac!) -creado en 2004 con el objetivo de alcanzar el desarrollo sostenible y la diversificación de la actividad industrial del sector del calzado en Aragón-, las empresas de este sector en nuestra Comarca dependen principalmente de sí mismas y de las ayudas que puedan obtener a nivel local. Al apoyo de la Comarca del Aranda y de la Asociación de Fabricantes de Calzado



José Ángel Calvo, presidente de la Comarca, reunido con los representantes de AREX y AFCYA.

y Afines de Zaragoza y Provincia, se une el de AREX con el objetivo de dinamizar la internacionaliza-

ción de nuestro calzado y mantener los excelentes resultados de nuestra industria fuera de España. ◀

# Turismo del calzado

Cerca de un 90% del total de personas que visitan la Comarca del Aranda acuden a los almacenes de calzado y tiendas outlet existentes en Illueca y Brea de Aragón

## M. Mayor

El calzado de calidad a precios asequibles es la principal atracción turística de Illueca y Brea; un reclamo, el turismo de compras, que ha crecido vertiginosamente en los últimos años. Cerca de un 90% del total de personas que visitan la Comarca del Aranda acuden a los almacenes y tiendas outlet de calzado, además de visitar el Castillo del Papa Luna, el Museo del Calzado o los muchos otros recursos turísticos y naturales de nuestra Comarca.

Muchos de estos visitantes convertidos en clientes del calzado proceden de Zaragoza

y provincia y de otras zonas limítrofes (Calatayud, Soria), pero también de Cataluña, Madrid y País Vasco. En ocasiones, acuden a nuestra Comarca en viajes organizados que ya incluyen en la programación la parada en los outlets de calzado.

Illueca en 2013 y Brea de Aragón en marzo de 2016 fueron declaradas por el Gobierno de Aragón como zonas de Gran Afluencia Turística, al contar con Bienes de Interés Cultural, lo que les permite la apertura en domingos y festivos por aplicación del régimen especial de horarios comerciales y apertura en festivos. De hecho, es

precisamente durante los fines de semana y los días festivos cuando se alcanza la máxima afluencia de compradores.

La diversificación del sector del calzado de nuestra comarca hacia la distribución al por menor a través de tiendas propias y outlets ha significado una estrategia de actualización y adaptación a las nuevas circunstancias del mercado. En lugar de desgastarse compitiendo en precio contra los productos más competitivos procedentes del sudeste asiático, nuestras empresas ofrecen una gran variedad de calzado de calidad a precios asequibles. Y el cliente lo valora. ◀



Tiendas de calzado en la entrada a Illueca.

## Pasado y futuro de la industria del calzado en la Comarca del Aranda

### R. Gregorio

La tradición del calzado en la Comarca del Aranda procede de principios del siglo XVII. Ya en el año 1606 se documentó la fabricación de las primeras sandalias artesanales, y en el siglo XVIII Brea producía más de la mitad de las pieles de todo el reino. La fabricación artesanal del calzado fue cobrando importancia y manteniendo su posición en la economía de la comarca. En los años 30 del siglo XX llegaron a Brea las primeras máquinas de coser, que facilitaron el trabajo de fabricación y permitieron ampliar la capacidad productiva de los talleres artesanos. Así fue como a mediados del siglo XX esta actividad comenzó a consolidarse como la actual industria del calzado, motor económico de la Comarca del Aranda e impulsor del desarrollo de otros sectores vinculados como la construcción, los servicios y el

transporte.

En pleno siglo XXI automatización y artesanía pueden ir de la mano en el proceso de fabricación. Hay organizaciones del sector a nivel internacional trabajando en torno a la formación y la investigación que hablan de la cuarta revolución industrial, la que provocará que los sistemas actuales de producción se vuelvan más rápidos y baratos, con menos mano de obra humana: robotización, hiperconectividad, nuevas herramientas digitales, etc. Aunque sin duda hay muchas maneras de utilizar estas nuevas tecnologías, permitiendo nuevos tipos de fabricación de calzado más local, funcional, sostenible e igualmente rentable.

Hay muchas empresas de calzado a las que les cuesta adaptarse a la industria 4.0, debido principalmente a su carácter fa-



miliar, han pasado de padres a hijos y su adaptación suele ser más lenta. También depende del tipo de zapato y material que se utilice en fábrica; las mejor adaptadas son las dedicadas al calzado deportivo que ya llevan más de diez años innovando. La automatización puede ayudar a aumentar la producción con respecto a otros países, pero no hay que perder de vista otra cuestión, los suministros, ya que muchos países no cuentan con los materiales adecuados y tampoco tienen ingenieros bien formados en calzado, que combinen conocimientos nuevos y tradicionales. Es compatible la automatización con la producción artesanal, se puede realizar

un calzado totalmente robotizado pero con acabados personalizados que le den un toque emocional al producto. Se ha detectado la necesidad de una slow fashion, moda lenta, y de hecho hay un número creciente de marcas cuyo punto fuerte es la aplicación de técnicas artesanales en un zapato moderno. Algunos expertos apuntan que es posible que volvamos a la forma de comercialización de hace siglos, cuando necesitabas un par de zapatos y el zapatero local te los hacía de forma personalizada, solo que ahora se fabricarían de una manera diferente. Debido al aumento de los precios del cuero se apuesta cada vez más por textiles y sintéticos, ya que cada vez es mayor la

concienciación medioambiental y el respeto hacia los animales; solo hay que ver que el zapato vegano es el que más rápido está creciendo.

No solo debemos centrarnos en la automatización de la fabricación, puesto que la revolución digital puede llegar a desarrollar los procesos de diseño más innovadores combinando big data y software de diseño generativo. ¿A quién no le gustaría que nos diseñaran unos zapatos personalizados en función de nuestros gustos, recogidos de nuestra actividad de redes sociales, y mezclarlos con las tendencias actuales, por ejemplo? ◀

# Ayudas a la industria y la PYME en Aragón (PAIP)

Orden EIE/516/2017, de 10 de marzo, por la que se convocan para el ejercicio 2017 ayudas para la Industria 4.0 y las iniciativas de valor añadido de las PYME. BOA nº 77 de 25 de abril de 2017

Esta convocatoria de ayudas se dirige a los proyectos empresariales de las PYME que puedan considerarse como de actividad industrial o conexas, o que, desarrollando una actividad económica o social, incentivando éstos mediante el fomento de la inversión productiva, el desarrollo de proyectos de I+D, la innovación-protección de la propiedad industrial y el desarrollo de proyectos de consultoría estratégica para la mejora competitiva y el crecimiento.

La convocatoria va específicamente dirigida al impulso de la Industria 4.0 en Aragón, así como a la promoción de iniciativas de valor añadido de las PYME, priorizando aquellos proyectos que introduzcan aspectos innovadores, de expansión de

mercados, de incremento de la productividad y de la capacidad competitiva o de modernización de los medios de producción, logísticos y comerciales, teniendo especial relevancia los proyectos que se integren y complementen con otros instrumentos y medidas promovidos por las áreas competenciales en materia de industria y PYME de las distintas Administraciones Públicas y, de manera destacada, los derivados de las empresas participantes en el programa autonómico PAED (Programa de Apoyo Empresarial a Domicilio) y la iniciativa estatal Industria Conectada 4.0, así como aquéllos que se alineen con los principios y directrices de estrategia industrial acordados en el Consejo de Industria de Aragón.

## Objeto

Esta orden tiene por objeto convocar para el ejercicio 2017 ayudas destinadas a proyectos empresariales de las PYME que puedan considerarse como de actividad industrial o conexas, o que, desarrollando una actividad económica de cualquier índole, ésta tenga potenciales diferenciadores de valor añadido, económico o social, para la realización de las actuaciones previstas en el apartado segundo de esta orden. Estas ayudas consisten en subvenciones a fondo perdido a conceder en régimen de concurrencia competitiva y tienen la consideración de ayudas "de minimis".

## Período subvencionable

El período para realizar las actuaciones objeto de las ayudas comienza el 1 de octubre de 2016 y se extiende hasta el 30 de sep-

tiembre de 2017, ambas fechas inclusive.

## Beneficiarios

PYME que desarrollen o vayan a desarrollar su actividad en la Comunidad Autónoma de Aragón.

## Cuantía

Según categoría de ayuda, tipo de empresa y ámbito geográfico (ver Orden).

## Costes subvencionables

Categoría de ayudas regionales a la inversión:

- Coste de la adquisición de activos nuevos materiales o inmateriales, excluidos terrenos y edificios.

Categoría de ayudas a la investigación industrial y desarrollo experimental:

- Coste del personal técnico con una participación justificada, concreta y específica en el proyecto.

- Coste del instrumental y equi-

pos técnicos en la medida y tiempo en que se utilicen para el proyecto.

- Costes de investigación y consultoría externa contratada.

Categoría de ayudas a la innovación:

- Costes de obtención, validación y defensa de patentes y otros activos inmateriales.

Categoría de ayudas para servicios de consultoría técnica:

- Costes de consultoría externa contratada para potenciar o abordar nuevos procesos estratégicos.

## Presentación de solicitudes

Se presentará una única solicitud por entidad solicitante según el modelo normalizado recogido en el anexo I.

[www.aragon.es/OficinaVirtualTramites](http://www.aragon.es/OficinaVirtualTramites)

## Actuaciones subvencionables

### Ayudas regionales a la inversión

a) Una inversión en activos nuevos, materiales o inmateriales, para la creación de un nuevo establecimiento, la ampliación de un establecimiento existente, la diversificación de la producción de un establecimiento en nuevos productos adicionales o un cambio esencial en el proceso general de producción de un establecimiento existente.

### Ayudas a la investigación industrial y desarrollo experimental

b) Proyectos de investigación industrial, que consistan en la investigación planificada o los estudios críticos encaminados a adquirir nuevos conocimientos y aptitudes que puedan ser útiles para desarrollar nuevos productos, procesos o servicios, o permitan mejorar considerablemente los ya existentes; comprende la creación de componentes de sistemas complejos y puede incluir la construcción de prototipos en un entorno de laboratorio o en un entorno con interfaces simuladas con los sistemas existentes, así como líneas piloto, cuando sea necesario para la investigación industrial y, en particular, para la validación de tecnología genérica.

c) Proyectos de desarrollo experimental, que consistan en la adquisición, combinación, configuración y empleo de conocimientos y técnicas ya existentes, de índole científica, tecnológica, empresarial o de otro tipo, con vistas a la elaboración de productos, procesos o servicios nuevos o mejorados; puede incluir también, por ejemplo, actividades de definición conceptual, planificación y documentación de nuevos productos, procesos o servicios.

### Ayudas a la innovación

d) Podrán ser objeto de ayuda los costes asociados a la obtención, validación y defensa de patentes y otros derechos de propiedad industrial.

### Ayudas para servicios de consultoría técnica

e) Podrán ser objeto de ayuda los costes de servicios de consultoría de carácter técnico contratados. Estos servicios no podrán consistir en actividades permanentes o periódicas, ni estarán relacionados con los gastos de explotación normales de la empresa como son los servicios rutinarios de asesoría fiscal, los servicios jurídicos periódicos o los de publicidad.

# VISITAS GUIADAS MAYO 2017 TURÍSTICAS

## CASTILLO PALACIO DEL PAPA LUNA DE ILLUECA

De MIÉRCOLES a VIERNES ..... de 11:30 a 17 h.  
SÁBADOS y DOMINGOS ..... de 11 a 14 h. y de 16 a 18:30 h.  
Los días 17, 18 y 19 única visita a las 16:30 h.

## CASTILLO DE MESONES DE ISUELA

SÁBADOS y DOMINGOS ..... de 10:30 h. a 14:30 h.

## MUSEO DEL CALZADO DE BREA DE ARAGÓN

SÁBADOS ..... de 16:30 a 20 h. FERIA DEL CALZADO 13 Y 14  
DOMINGOS ..... de 11 a 14 h. de 11 a 14 h. y de 16:30 a 20h.

## EXPOSICIÓN CELTÍBERA EN ARANDA DE MONCAYO

SÁBADOS ..... de 16 a 19:30 h.

## CONVENTO DE LOS DOMINICOS DE GOTOR

SÁBADOS y DOMINGOS ..... de 12 a 14 h.

☎ 626 34 52 02 - 976 82 02 70

### ATENCIÓN TURÍSTICA

INFORMACIÓN, CONSULTAS DE HORARIOS, RESERVAS DE GRUPO ETC.

VISITAS DE GRUPO EN OTROS CENTROS Y HORARIOS, MEDIANTE CITA PREVIA CONCERTADA.

 Comarca  
del Aranda

## Concierto de Primavera de las bandas de música en Illueca



Concierto de bandas en el polideportivo Pedro Sancho de de Illueca.

R. Gregorio

El pasado 29 de abril en el Polideportivo Pedro Sancho de Illueca se dieron cita la banda municipal de Illueca y la banda

municipal Prosperidad de Maluenda en un concierto de primavera que pudieron disfrutar todos los presentes. ☛

## Jarque de Moncayo en contacto con la naturaleza

Jarque de Moncayo, Jardín Botánico

R. Gregorio

Dentro del programa sociocultural Jardín Botánico que se realiza en la localidad de Jarque de Moncayo se han organizado dos nuevas acciones que han permitido que los vecinos participen de dos actividades lúdicas en contacto con la naturaleza en las que, además de reconocer el rico patrimonio natural de la localidad, se han realizado tareas de conservación y concienciación de estos espacios, sirviendo también como excusa perfecta para que los vecinos puedan compartir tiempo de ocio.

El día 9 de abril se realizó en el Cabezo del Diablo la primera fase del jardín en la que los vecinos voluntarios pusieron un total de 140 plantas de diferentes especies: ciprés, pino halepensis, pino piñonero, lavanda y romero. La brigada del consistorio preparó el terreno y colocó el riego y el resto corrió a cargo de los voluntarios. Los más pequeños, con gran acierto, colocaron unos mojones al estilo tradicional, pintándolos de color blanco para alertar a los pastores de que el ganado no debe pasar.



Jornada del Jardín Botánico en el Cabezo del Diablo de Jarque.

Y fue el 23 de abril cuando otro numeroso grupo se unió a Manolo Lucas, guía de la naturaleza, para recorrer el recién estrenado corredor verde ejecutado por la Comarca del Aranda y que une las vecinas localidades de Gotor y Jarque de Moncayo, un paseo natural fantástico que se puede disfrutar con todos los sentidos y en el que se reconocen numerosas especies vegetales y animales que forman parte del cauce del río Aranda a su paso por estas localidades. Aprovechando que era el día de Aragón quisimos hacer un guiño a la literatura y colocamos cuatro poemas escritos por

Carmelo Sancho Liarte, poeta natural de Jarque de Moncayo que con todo el amor del mundo creó especialmente para la ocasión y que leímos con toda la emoción que se merecían.

Para terminar las dos actividades Rocío Gregorio, la educadora social que lleva a cabo el programa, organizó una merienda para todos los asistentes en la chopera de la localidad en la que destacó la buena armonía entre los participantes y la motivación con la que acuden a cada una de las actividades organizadas por la corporación municipal. ☛

### CONSUMO

## He comprado un vehículo de segunda mano y está averiado. ¿Qué puedo hacer?

Diego Lázaro Tobajas

Abogado de Lázaro & Asociados

Ya son varios casos los que han llegado al despacho en relación a averías aparecidas en vehículos de segunda mano adquiridos entre particulares y por ello creemos conveniente realizar una breve exposición de esta materia.

**¿Qué puede hacer el comprador de un vehículo de segunda mano si al poco tiempo le aparece una avería?**

El Código Civil regula las obligaciones que vinculan a comprador y vendedor una vez suscrito un contrato de compraventa, bien de manera verbal bien de manera escrita.

Las obligaciones del vendedor se encuentran reguladas desde el artículo 1.461 al 1.499 del Código Civil y son:

- Entrega del bien objeto de la compraventa.

- Y saneamiento del bien: tanto saneamiento en caso de evicción como saneamiento por los defectos o gravámenes ocultos de la cosa vendida.

En este breve artículo nos centraremos únicamente en el saneamiento por vicios ocultos. El artículo 1.484 del Código Civil establece que:

*“El vendedor estará obligado al saneamiento por los defectos ocultos que tuviere la cosa vendida, si la hacen impropia para el uso a que se la destina, o si disminuyen de tal modo este uso que, de haberlos conocido el comprador, no la habría adquirido o habría dado menos precio por ella; pero no será responsable de los defectos manifiestos o que estuvieren a la vista, ni tampoco de los que no*

*lo estén, si el comprador es un perito que, por razón de su oficio o profesión, debía fácilmente conocerlos”.*

En definitiva, el vendedor viene obligado a entregar el vehículo sin defectos que afecten a la utilidad del mismo.

Por su parte la jurisprudencia ha establecido los requisitos que deben cumplirse para que entre en juego esta figura jurídica:

1) El vicio debe ser preexistente a la venta.

2) Debe existir un vicio oculto y el vendedor no debe haber sido avisado de su existencia al comprador quién no es experto en la materia.

3) El vicio debe ser grave, de tal forma que haga impropio para su uso la cosa o disminuya su utilidad tanto, que el comprador no lo habría comprado o habría pagado menos.

Por ello, es necesario tener en cuenta las características y antigüedad del vehículo así como la gravedad de la avería y el coste de su reparación.

Cuando se produzca el supuesto de hecho descrito en el art. 1.484 del Código Civil, el comprador estará facultado para optar por una de estas dos opciones:

A) Desistir del contrato, abonándosele los gastos que pagó.

B) Rebajar una cantidad proporcional del precio, a juicio de peritos.

El plazo para ejercitar estas acciones es de 6 meses desde la entrega del vehículo si la compraventa es entre particulares y de 1 año si se adquiere a un profesional del mercado automovilístico.

¿Qué podemos hacer si ha pasado el plazo indicado con anterioridad? Atendiendo a la gravedad del vicio que tenga el

vehículo, el comprador podrá acudir a la resolución contractual de la compraventa por el incumplimiento del vendedor a la hora de entregar un vehículo no apto para la circulación siendo ese el único fin al que se le iba a destinar -resolución contractual del artículo 1.124 del Código Civil-. En caso de encontraros en una situación similar, contactar con un abogado antes de realizar cualquier tipo de reclamación al respecto. ☛



info@lazaroyasociados.com

www.lazaroyasociados.com

Tel. 876 041271

Plaza Santiago Sas, 7 1º

50003 Zaragoza

# Reunión de la Comisión de Seguimiento del Procedimiento de Violencia de Género

## Comarca del Aranda

El pasado 19 de abril se celebró la 12ª Mesa de Comisión de Seguimiento del Procedimiento de Violencia de Género de la Comarca del Aranda. En la misma participaron todas las áreas que intervienen con mujeres víctimas de violencia de género; Servicios Sociales de la Comarca del Aranda, IAM, Salud, Educación, Cuerpos y fuerzas de Seguridad del Estado, Subdelegación del Gobierno en Zaragoza y la Unidad Contra la Violencia sobre la Mujer.

Estas comisiones de seguimiento se celebran dos veces al año y se llevan realizando desde diciembre de 2008 cuando se firmó el Protocolo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención de la Violencia de Género y Atención a las Víctimas en Aragón, impulsado por el Instituto Aragonés de la Mujer.

Entre los objetivos del Procedimiento de coordinación comarcal se encuentra garantizar la asistencia integral de las mujeres víctimas de violencia, complementar las intervenciones profesionales, rentabilizar esfuerzos y mejorar los servicios. A su vez se trabaja en la sensibilización, prevención y erradicación de la violencia ejercida contra las mujeres, en nuestra comunidad autónoma. ☛



**976548090**

**Centro Comarcal de Información y Servicios para la Mujer**

### SERVICIOS DE ASESORIA GRATUITA

#### Asesoría Psicológica

**JUEVES Illueca Sede Comarcal 4ª Planta  
Brea Ayuntamiento Brea 2ª Planta**  
Horario. De 10.00 a 15.00

#### Asesoría Jurídica

**JUEVES Illueca Sede Comarcal 2ª Planta**  
Horario. De 17.00 a 19.00

# Convocatoria de Acreditación en Atención Sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y ayuda a domicilio

## SI TIENES LA EXPERIENCIA

Las competencias profesionales adquiridas en el desempeño diario de tu trabajo, los conocimientos y capacidades obtenidos por la experiencia acumulada a lo largo de la vida, te pueden ser reconocidos si lo deseas.

## ACREDITATE EN ATENCIÓN SOCIOSANITARIA

- A personas en el domicilio
- A personas dependientes en instituciones sociales



## Comarca del Aranda

### Cualificaciones convocadas

- Ssc320\_2 : atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales
- Ssc089\_2: atención sociosanitaria a personas en el domicilio

### Plazas Convocadas

Las convocatorias se desarrollarán en dos fases.

En la primera fase se convocan las siguientes plazas por cualificación:

- SSC320\_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones: 50 plazas
- SSC089\_2: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio: 100 plazas

En esta primera fase participan las personas que realizaron su solicitud hasta el 28 de abril de 2017, de acuerdo con el plazo definido en el punto séptimo de

la resolución de 21 de marzo de 2017.

En la segunda fase se convocan las siguientes plazas por cualificación, para solicitudes presentadas hasta el 30 de noviembre de 2017:

- SSC320\_2 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones: 50 plazas
- SSC089\_2: Atención sociosanitaria a personas en el domicilio: 100 plazas

### Plazo de Inscripción

Primera fase: hasta el 28 de abril de 2017.

Segunda fase: hasta el 30 de noviembre de 2017, incluyendo en esta aquellas personas que, cumpliendo requisitos, no fueron admitidas en la primera fase.

### Solicitud de Inscripción

La solicitud cumplimentada en

la aplicación informática, deberá ser impresa para presentarla, en el plazo establecido, en cualquiera de los centros gestores de esta convocatoria. Asimismo, la solicitud podrá presentarse en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### Requisitos

Las personas que deseen participar en estos procedimientos de evaluación y acreditación de las competencias profesionales deberán cumplir, a la fecha de la inscripción de la convocatoria los requisitos previstos en el Real Decreto 1224/2009 de 17 de julio que se indican en el apartado quinto de la de la resolución de 21 de marzo de 2017. ☛



Para más información: <http://servicios.aragon.es/pwac>.

# Comienzan las Actividades de Envejecimiento Activo en la Comarca del Aranda

## Comarca del Aranda

El objetivo perseguido con este proyecto es mejorar las condiciones de vida de las personas mayores, discapacitados y personas en situación de dependencia, mediante talleres destinados a conseguir una calidad de vida saludable.

Cada actividad consta de dos talleres: una charla sobre nutrición y hábitos de vida saludables, y una actividad física donde un profesional enseña a utilizar los parques de mayores. Los talleres de Envejecimiento Activo son gratuitos. ☛

### Avance de próximas citas

#### Charlas de Nutrición y hábitos de vida saludables

Lunes 15 de mayo	Pomer - Illueca - Aranda - Jarque
Martes 16 de mayo	Viver - Sestrica - Brea
Miércoles 17 de mayo	Gotor - Purujosa - Calcena - Oseja
Jueves 18 de mayo	Mesones - Tierga - Trasobares

#### Actividad Física

Lunes 15 de mayo	Jarque - Mesones
Martes 16 de mayo	Tierga - Purujosa
Miércoles 17 de mayo	Aranda
Viernes 19 de mayo	Illueca - Gotor - Pomer - Sestrica - Viver Brea - Calcena - Oseja - Trasobares

**ENVEJECIMIENTO ACTIVO**

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) DEFINE ENVEJECIMIENTO ACTIVO COMO "EL PROCESO POR EL QUE SE OPTIMIZAN LAS OPORTUNIDADES DE BIENESTAR FÍSICO, SOCIAL Y MENTAL DURANTE TODA LA VIDA CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR LA ESPERANZA DE VIDA SALUDABLE, LA PRODUCTIVIDAD Y LA CALIDAD DE VIDA EN LA VEJEZ".

**TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA**

LA COMARCA DEL ARANDA A TRAVÉS DE LOS DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPORTES QUIERE TRABAJAR PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES, DISCAPACITADOS Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

**GRATUITOS TALLERES**

COLABORAN LOS AYUNTAMIENTOS DE:  
ARANDA DE MONCAYO, BREA DE ARACÓN, CALCENA, GOTOR, ILLUECA, JARQUE, MESONES DE ISUELA, OSEJA, POMER, PURUJOSA, SESTRICA, TIERGA, TRASOBARES Y EN EL NÚCLEO URBANO DE VIVER DE LA SIERRA.

# Termalismo Social de DPZ: inscripciones hasta el 10 de mayo

## Comarca del Aranda

El 4 de abril de 2017, se publicó en el BOP y en la página Web de Diputación Provincial de Zaragoza la Convocatoria del Programa Provincial de Termalismo Social 2017.

### Beneficiarios

Podrán acogerse a esta convocatoria las personas empadronadas en los municipios de la provincia incluida la ciudad de Zaragoza que se encuentren, al menos, en una de las siguientes situaciones y cumplan los requisitos establecidos en la Convocatoria en el momento de su publicación:

- 1.- Mayores de 60 años que hayan cumplido los 60 años antes del 1 de enero de 2017.
- 2.- Menores de 60 años pensionistas (excepto pensionistas de orfandad) y/o que tengan reconocida discapacidad igual o superior al 60%.
- 3.- Acompañantes de las personas incluidas en los anteriores apartados 1 y 2: Podrán ser acompañantes los cónyuges o personas con análoga relación de convivencia o que se encuentren en alguna de las situaciones de

los puntos 1 ó 2. En el caso de personas que acrediten una discapacidad igual o superior al 60% o un Grado II de Dependencia (Dependencia Severa), no se exigirá que el acompañante sea cónyuge o persona unida por análoga relación de convivencia, o que esté en las situaciones de los puntos 1 y 2, sino que podrá ser acompañante, en calidad de cuidador, cualquier persona.

### Requisitos de los solicitantes y acompañantes

- a) Hallarse empadronados en los municipios de la provincia incluida Zaragoza capital.
- b) No padecer trastornos mentales que puedan alterar la normal convivencia durante el transcurso del programa.
- c) No padecer enfermedad infecto-contagiosa.
- d) Valerse por sí mismas para las actividades de la vida diaria, salvo en el caso de personas con discapacidad que implique limitación para el normal desenvolvimiento de su estancia en el balneario, acreditando discapacidad igual o superior al 60% o Grado II de Dependencia; en estos casos no se exigirá que el acompañante

sea cónyuge o persona unida por análoga relación de convivencia, o que esté en alguna de las situaciones de los apartados 1º 1 o 1º 2, sino que podrá ser acompañante, en calidad de cuidador, cualquier otra persona.

e) Carecer de contraindicaciones para la recepción de los tratamientos termales.

f) Realizar la solicitud de participación del programa y los trámites oportunos según lo establecido en la presente convocatoria.

Toda la información relacionada con este Programa (Establecimientos Termales y turnos, Coste, Procedimiento de adjudicación de Plazas, etc.) se puede consultar en la página Web de DPZ y en el Área de Ciudadanía, Servicio de Bienestar Social y Desarrollo de Diputación de Zaragoza. Teléfonos: 976 28 88 44 – 976 28 88 43 – 976 28 89 25.

### Periodo de Inscripciones

Desde el 10 de abril de 2017 hasta el 10 de mayo de 2017.

Mas información e inscripciones en [www.dpz.es](http://www.dpz.es). ☛

# La DPZ lanza un nuevo programa de vacaciones para mayores con 1200 plazas

## Comarca del Aranda

### Destino Andalucía

Sevilla, Córdoba y Granada

### Beneficiarios

Mayores de 60 años y menores de 60 años que acrediten su condición de pensionistas (se excluye pensionistas por orfandad), y cónyuges de éstos o personas con análoga relación de convivencia, que estén empadronados en un municipio de la provincia incluida la ciudad de Zaragoza.

### Precio (IVA incluido):

- Precio por persona en habitación doble: 500 €
- Precio por persona en habitación triple: 460 €
- Precio por persona en habitación individual: 515 €

### Documentación a aportar

Ficha de inscripción: Cumplimentada y firmada por el solicitante y acompañantes  
Certificado o volante de empadronamiento: de todas las personas incluidas en la ficha de inscripción  
Fotocopia dni: sólo en caso de que la fecha de nacimiento no figure en el empadronamiento  
Documento acreditativo de pensionista: sólo en caso de edad inferior a los 60 años

### Opción de turnos

- Turno 1: del 1 al 7 de junio
- Turno 2: del 3 al 9 de junio
- Turno 3: del 5 al 11 de junio
- Turno 4: del 7 al 13 de junio
- Turno 5: del 9 al 15 de junio
- Turno 6: del 11 al 17 de junio

- Turno 7: del 13 al 19 de junio
- Turno 8: del 15 al 21 de junio
- Turno 9: del 17 al 23 de junio
- Turno 10: del 19 al 25 de junio
- Turno 11: del 21 al 27 de junio
- Turno 12: del 23 al 29 de junio

### Adjudicación

La adjudicación de las 1200 plazas ofertadas se hará mediante sorteo público. No obstante, se creará una lista de espera en la que tendrán preferencia, por este orden, las solicitudes recibidas dentro de plazo que no hayan sido atendidas (también dando preferencia a las que procedan de los municipios de la provincia) y las peticiones que lleguen fuera de plazo (independientemente de su procedencia). ☛

# Jarque recreará los episodios medievales de la Guerra de los Dos Pedros

R. Gregorio

Los vecinos de Jarque de Moncayo siguen avanzando en la preparación de la fiesta medieval 'La Guerra de los Dos Pedros' que se celebrará el último fin de semana de mayo en la localidad. Los más jóvenes han realizado sus propias armas bajo el escudo de Aragón y próximamente prepararán las monedas que formarán parte de la boda que por todo lo alto vamos a celebrar así como otros objetos decorativos. Los adultos están inmersos en los ensayos de recreación histórica para los que ya están los trajes, unos

comprados ya confeccionados y otros realizados íntegramente por el grupo de mujeres de costura.

Se van a narrar tres episodios históricos de la Guerra de los Dos Pedros acontecida en el siglo XIV: la llegada de Pedro I Rey de Castilla a Jarque de Moncayo, la batalla entre aragoneses y castellanos y la boda que servirá para sellar la paz, la de Juan I de Castilla y Leonor de Aragón. Aunque se ha tratado de ajustarse lo más posible a los datos históricos, se han realizado algunos cambios que serán explicados durante la recreación. Completarán el programa

comidas populares, concurso de trajes medievales, actividades de animación infantil, juegos tradicionales y muchas más actividades.

Está abierta también la inscripción para los puestos del mercado medieval que se realizará en horario de mañana y tarde a lo largo de todo el fin de semana. La inscripción no supone coste económico para los participantes y se puede elegir entre acudir al mercado un solo día o los dos días que permanecerá abierto. ☛

Más información  
rociogregorio@gmail.com



## COMER EN COMARCA



R. Gregorio

### La miel, fuente de energía y salud

En la mayoría de los pueblos de nuestro Comarca podemos observar al pasear por los caminos rurales colmenas de abejas, puesto que la apicultura es una actividad de gran tradición en la zona desde la Prehistoria debido a una flora y clima privilegiados; son pequeñas explotaciones agrícolas que han pasado de padres a hijos y que son gestionadas, la mayoría de ellas, como actividad lúdica. Suelen dedicar sus colmenas a obtener miel y el resto de productos como la cera, polen, veneno, jalea real o propóleos son de carácter residual. Las personas que tienen una producción mayor, venden la miel a granel a particulares o a las diferentes Asociaciones Aragonesas de Defensa Sanitaria Apícola. Cualquier agricultor, sea cual sea el número de colmenas que posea y la finalidad de las mismas, lúdica o comercial, están obligados, entre otros trámites, a estar ins-

critos en el Registro de Explotaciones Ganaderas a través de las Oficinas Comarcales Agroambientales, en nuestra Comarca ubicada en Illueca.

En la actualidad se suelen usar colmenas de panales o marcos móviles, de diferentes tamaños y altura, con la particularidad que en su interior todas tienen cuadros de madera móviles que permiten una explotación racional sin necesidad de destrucción del nido de cría. En la imagen podemos ver un abejar en Jarque de Moncayo construido de forma tradicional con banqueras con cañas embadurnadas de barro o mampostería, de forma horizontal e incluso resguardado por un tejado.

El proceso de recolección y tratamiento de la miel es prácticamente artesanal. Es un alimento totalmente natural, al que no se le añade ningún aditivo ni conservante. Las abejas llevan el né-

tar de las flores hasta la colmena donde lo depositan en las celdillas para transformarlo hasta convertirlo en miel. El apicultor retira las abejas, saca de la colmena los panales de miel operculada, es decir, sellada con cera por las abejas; mediante un cuchillo afilado y caliente se elimina el sello de cera, opérculo, que cierra las celdillas llenas de miel. Se introducen los paneles en el extractor, donde por centrifugación se desprende la miel de las celdillas que se acumula en el fondo, y la miel recién extraída se deposita en recipientes de acero inoxidable durante varios días para que se clarifique. Ya solo quedaría envasar la miel para su distribución y venta.

Existen centenares de variedades de miel en función de las flores empeladas por las abejas, el tipo de colmena y las condiciones climáticas. Las más representativas de la comunidad aragonesa son las monoflorales de romero, tomillo, alfalfa, girasol y de bosque y las milflores de primavera o montaña. Son las monoflorales las que suelen alcanzar mayor valor en el mercado. Cualquiera de ellas aporta múltiples beneficios para la salud, puesto que la miel es un alimento altamente energético con alto contenido en azúcares simples de fácil absorción y asimilación, indicada en la dieta de personas en procesos de recuperación o que realizan esfuerzos intensos. ☛



Abejar en Jarque.



Retirada de la cera de un panel para extraer la miel.

# La mitad de los fondos que los municipios han pedido a la DPZ dentro del PLUS se destinarán a prestar servicios básicos

El 11% de los 50 millones con los que está dotado el plan unificado de subvenciones se dedicará al deporte, el 9% a la cultura, el 7% a inversiones en edificios municipales y el 5% a fomentar el empleo.

La comisión de valoración ha aprobado su propuesta de resolución, que incluye todas las ayudas solicitadas. El plan se aprobará en mayo, una vez modificado el presupuesto para adaptarlo a las peticiones recibidas

## Prensa DPZ

La mitad de los fondos que los municipios de la provincia han solicitado a la Diputación de Zaragoza dentro de su nuevo plan unificado de subvenciones (PLUS) se destinarán a prestar servicios públicos básicos –fundamentalmente, a la pavimentación de calles, el abastecimiento de agua y el alcantarillado, aunque también hay partidas importantes para el alumbrado público, la seguridad ciudadana y la limpieza viaria–.

Atendiendo a las peticiones realizadas por los ayuntamientos, el 11,5% de los 50 millones de euros con los que está dotado el PLUS se dedicará al deporte; otro 9,3% será para la cultura; un 7,2% se invertirá en mejorar edificios municipales; y un 5,1% se destinará a fomentar el empleo. Además, el 3,7% del dinero será para amortizar deuda y el 3,4%, para prestar servicios de atención social primaria.

Estas son las principales cifras

que se extraen de las solicitudes de ayudas recibidas por la Diputación de Zaragoza dentro de la convocatoria del PLUS de este año. En total, los 292 ayuntamientos de la provincia pidieron 2.695 subvenciones, y todas ellas han sido incluidas íntegramente en la propuesta de resolución del plan que la comisión de valoración ha aprobado por unanimidad.

Una vez dado ese paso, ahora es necesario realizar una modificación presupuestaria para adaptar las cuentas de la DPZ a las peticiones realizadas por los municipios. La modificación se aprobará en un pleno extraordinario que se convocará este mismo mes de abril, lo que permitirá aprobar el PLUS en mayo y transferir los primeros fondos a los ayuntamientos a primeros de junio.

## Un 75% para inversiones y un 25% para gasto corriente

La única condición que se pone a los municipios a la hora de deci-



Momento antes de la celebración del Pleno.

dir a qué destinan los fondos que les corresponden es que al menos un 40% sea para inversiones. Ese porcentaje se ha superado ampliamente, ya que el 75% de los 50 millones de euros que van a recibir los ayuntamientos se va a destinar a inversiones y el 25% restante va a ser para gasto corriente.

En cuanto al desglose de las principales partidas, dentro del apartado de servicios públicos

básicos destacan las cantidades solicitadas para pavimentación de calles, abastecimiento de agua y alcantarillado (que supondrán el 27,1% del total de los fondos del PLUS); alumbrado público (6,7%); seguridad y orden público (6,6%); limpieza viaria (4,1%); cementerios y servicios funerarios (2,1%); y parques y jardines (2%).

La partida dedicada al deporte se destinará fundamentalmente a

construir o mejorar instalaciones deportivas (10,5%) y a organizar actividades deportivas (1%). Por su parte, en el apartado de cultura sobresalen, fundamentalmente, las peticiones para actividades culturales (3%), para construir o mejorar museos y otros equipamientos culturales (2,4%), para construir o mejorar instalaciones de tiempo libre (1,6%) y para fiestas populares y festejos (1,2%).

## La DPZ modifica su presupuesto para adaptarlo a las peticiones recibidas dentro del nuevo plan unificado de subvenciones

Una vez dado este paso, el PLUS podrá aprobarse a finales de mayo y los ayuntamientos empezarán a recibir a lo largo del mes de junio las 2.597 ayudas que han solicitado

## Prensa DPZ

El pleno de la Diputación de Zaragoza ha aprobado por unanimidad la modificación presupuestaria que permitirá adaptar las cuentas de la institución a las solicitudes realizadas por los ayuntamientos dentro del nuevo plan unificado de subvenciones (PLUS). Una vez dado este paso, el PLUS podrá aprobarse a finales de mayo y los municipios empezarán a recibir a lo largo del mes de junio las subvenciones que han solicitado.

“Cuando convocamos el nuevo plan unificado de subvenciones no

sabíamos para qué iban a pedir el dinero los municipios, así que dotamos todas las partidas por igual con unos 575.000 –ha explicado el presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero–. Ahora que ya sabemos lo que han solicitado, modificamos el presupuesto suplementando las partidas más demandadas y recortando aquellas en las que nos sobra dinero”.

Sánchez Quero ha destacado que en total los municipios han solicitado 2.697 subvenciones y que todas han sido aceptadas. ◀

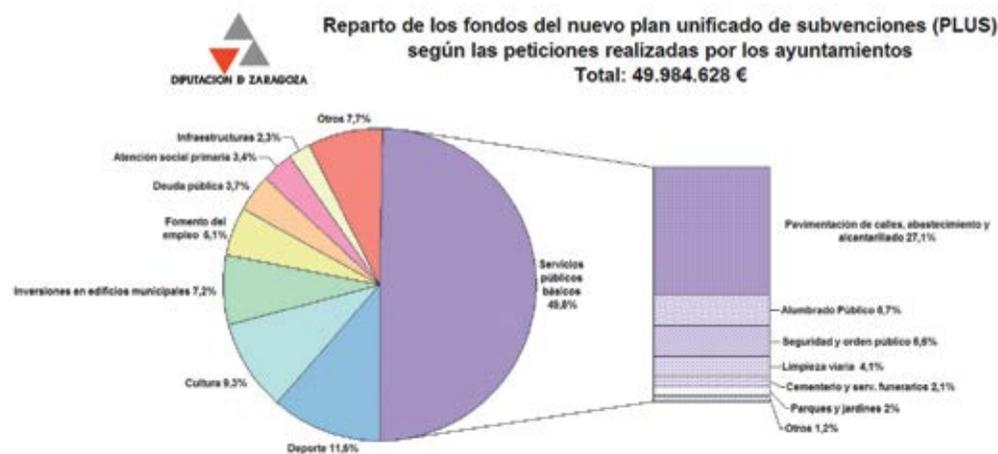


Gráfico DPZ PLUS 1.

# Sánchez Quero exige al Gobierno de Aragón un fondo especial de inversiones para frenar la despoblación en la provincia de Zaragoza

La Diputación de Zaragoza va a crear un consejo provincial y una cátedra para luchar contra la despoblación en un territorio con ocho comarcas que ya son desierto demográfico o están a punto de serlo



Sánchez Quero, Martín Llanas y Teresa Ladrero durante la presentación.

## Prensa DPZ

El presidente de la Diputación de Zaragoza, Juan Antonio Sánchez Quero, ha exigido al Gobierno de Aragón la creación de un fondo especial de inversiones para luchar contra la despoblación en la provincia de Zaragoza financiando proyectos estratégicos tanto públicos como privados. Sánchez Quero ha cuantificado su petición en 50 millones de euros, la misma cantidad que la DPZ distribuye entre sus ayuntamientos a través de su plan unificado de subvenciones (PLUS).

“Dejando a un lado la capital, los datos demográficos de la provincia de Zaragoza son demoledores, y yo voy a dejarme la piel en esta lucha porque no me resigno a que los municipios zaragozanos acaben desapareciendo –ha destacado el presidente de la DPZ–. Las provincias de Teruel y Huesca ya han tenido sus proyectos estratégicos, en cambio la de Zaragoza no a pesar de que su situación es igual de dramática: a igualdad de problema, igualdad de soluciones”.

En este sentido, Sánchez Quero ha recordado la puesta en marcha por parte del Gobierno de Aragón de iniciativas como Motorland, Dinópolis, Aramón o las plataformas Walqa, Platea y Plhus. “Esas inversiones estaban justificadas y eran necesarias, pero también lo era que el Gobierno de Aragón apoyara a Zaragoza provincia, a lo que desde hace años denominamos Cuarto Espacio. Sin embargo, todos los grandes proyectos han sido para la capital”, ha insistido.

## Los datos de la despoblación en Zaragoza provincia

El presidente de la Diputación de Zaragoza ha hecho esta petición al Gobierno de Aragón durante la presentación del informe ‘Radiografía demográfica de la provincia de Zaragoza 2017’, un estudio elaborado por la DPZ que pone de manifiesto que uno de cada cuatro municipios de Zaragoza provincia están en riesgo crítico de extinción al no llegar a los 100 habitantes; que siete de cada

diez corren peligro de desaparecer por tener menos de 500 vecinos; que cuatro de las 13 comarcas zaragozanas ya son un desierto demográfico por no alcanzar los 10 habitantes por kilómetro cuadrado –el Campo de Belchite, el Campo de Daroca, la Ribera Baja del Ebro y las Cinco Villas–; y que otras cuatro lo serán pronto porque están muy cerca de ese umbral –el Aranda, el Campo de Cariñena, la comarca Bajo Aragón-Caspe y la Comunidad de Calatayud–.

El informe también subraya que la de Zaragoza es la provincia más desequilibrada de España en cuanto al reparto de población entre la capital y el resto de municipios: el 70% de sus habitantes viven en la ciudad de Zaragoza, lo que significa que el 30% restante se distribuye por el 95% del territorio. Además, esa macrocefalia es aún más acentuada en el mercado laboral, ya que el 80% de los empleos se concentran en la capital y en los municipios de su entorno. Y todo con un medio rural con pocos jóvenes y muchos mayores, en el

que los índices de envejecimiento y sobrevejecimiento superan la media de Aragón.

## Un consejo provincial y una cátedra contra la despoblación

“Ante estas cifras, la Diputación de Zaragoza no se puede quedar callada esperando a que lleguen soluciones –ha reivindicado Sánchez Quero, que ha estado acompañado por el vicepresidente primero de la DPZ, Martín Llanas, y por la vicepresidenta segunda, Teresa Ladrero–. Hace unos días me reuní con la Universidad de Zaragoza, con los empresarios y con los sindicatos para explicarles la situación y empezar a trabajar juntos contra la despoblación, y en breve se constituirá el Consejo Provincial de Desarrollo Rural y Despoblación”.

Este órgano se va a crear para canalizar la participación del tejido socioeconómico provincial y favorecer un desarrollo armónico del Cuarto Espacio. Además, la DPZ y la Universidad de Zara-

goza van a poner en marcha una cátedra sobre despoblación que, según ha explicado el presidente, “va a tener un enfoque práctico”. “Estudios demográficos ya tenemos muchos, lo que queremos es que esa nueva cátedra y el Consejo Provincial de Desarrollo Rural nos ayuden a identificar los proyectos y las iniciativas que pueden ser estratégicas para nuestro territorio”, ha señalado Sánchez Quero.

El máximo responsable de la Diputación de Zaragoza ha anunciado también que este mes o el que viene la institución provincial va a sacar a concurso por cuatro millones de euros el plan para extender la banda ancha a todo el medio rural de provincia. “También tenemos en marcha o a punto de licitarse distintos arreglos en las carreteras por valor de cinco millones de euros –ha recordado–. El objetivo de estas y otras iniciativas es que los habitantes del Cuarto Espacio tengan los mismos servicios y las mismas oportunidades que los de la capital”.

# La DPZ lanza un nuevo plan de ayudas para asociaciones que luchan contra la violencia de género en los municipios de la provincia

La convocatoria está dotada con 100.000 euros y permitirá financiar iniciativas para la protección de la mujer, actuaciones de prevención, cursos de formación y otros proyectos contra esta lacra social

## Prensa DPZ

La Diputación de Zaragoza ha lanzado una nueva convocatoria de ayudas para las asociaciones y otras entidades que luchan contra la violencia de género en los municipios de la provincia. El plan ya está en marcha y cuenta con un presupuesto de 100.000 euros que permitirá financiar iniciativas para la protección de la mujer, actuaciones de prevención, cursos de formación y otros proyectos para combatir esta lacra social.

Este nuevo programa de subvenciones se creó el año pasado con el objetivo de aumentar los esfuerzos de la DPZ en la lucha contra un problema que en el medio rural tiene sus propias peculiaridades. "En los municipios pequeños todo el mundo se conoce y las víctimas de la violencia de gé-

nero tienen aún más dificultades para dar un paso al frente y romper con su maltratador", recuerda la diputada delegada de Igualdad, Pilar Mustieles.

Pueden solicitar estas ayudas todas aquellas entidades sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de prevención y lucha contra la violencia de género en la provincia de Zaragoza, sin incluir la capital. La cuantía de la subvención no podrá superar los 15.000 euros ni el 80% del coste del proyecto financiado, y cada asociación tiene que presentar una única solicitud. La convocatoria ya se ha publicado en el Boletín Oficial de Zaragoza y los interesados pueden presentar su petición hasta el próximo 10 de mayo.

A la hora de conceder las sub-



Imagen de la campaña.

venciones y establecer su cuantía, la Diputación de Zaragoza tendrá en cuenta criterios como el número de municipios en los que se desarrolle el proyecto; el número

de destinatarios directos que se beneficiarán de las iniciativas planteadas; la experiencia de la entidad en proyectos con el mismo fin o similares; el potencial de

expansión del proyecto y su capacidad para generar resultados evaluables; y la posibilidad de que la actuación propuesta obtenga cofinanciación pública o privada. ◀

## ZARAGOZA, UNA PROVINCIA MONUMENTAL



# Diversión 'western' en el Gotor Far West

El evento celebrado en Gotor reunió a casi medio centenar de participantes de pruebas ecuestres de modalidad 'western', con actividades de ocio ambientadas en el lejano oeste



Participantes en el Gotor Far West.

## M. Mayor

Coincidiendo con el largo fin de semana de la festividad del Día del Trabajador, Gotor celebró la primera edición del Gotor Far West, un evento pionero en nuestra comarca, organizado por el Ayuntamiento de Gotor, Ángel Escorihuela y Carnicerías Emi, en colaboración con la Comarca del Aranda, DPZ y Gobierno de Aragón.

Casi medio centenar de participantes acudieron desde diferentes puntos de la geografía española (Palma de Mallorca, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Valencia y País Vasco) a esta cita para demostrar sus habilidades ecuestres en pruebas típicas derivadas del antiguo trabajo en los ranchos del lejano oeste como el Team Penning, el Pole Bending o el Barrel Racing.

Emiliano Depe, propietario de Carnicerías Emi y organizador del evento, destacó el mérito del Ayuntamiento de Gotor y la involucración y el cariño de su alcalde, José Ángel Calvo, y de todo el pueblo para "instalar una verdadera hípica donde no había nada". Y es que los terrenos de Gotor situados junto al convento y el campo de fútbol se convirtieron en una pista de pruebas con



Jinete durante la prueba de Barrel Racing.



Josep Bernabeu, juez del campeonato, junto a Emi Depe.



Actuación musical del grupo Seven.



Campeonato de Team Penning (foto de Gema Cancela).



Eduardo de Miguel, responsable de los Servicios Veterinarios.



Calentamiento de los participantes más jóvenes.



Ganado de Ángel Escorihuela para la prueba de Team Penning.



Manuel Cáceres con su hija disfrutando del evento tras su convalecencia.



Los organizadores del Gotor Far West, Emi Depe y José Ángel Calvo.



Bailes en línea.

arena apta para la práctica deportiva con caballos, una hilera de establos, un corral para el ganado y una carpa cubierta para restauración, actuaciones musicales y puestos de venta.

A lo largo de los tres días de

competición y a pesar de las condiciones meteorológicas, todo el público asistente pudo disfrutar de la habilidad de los jinetes con los caballos y de la belleza que estas disciplinas deportivas ofrecen al espectador. Obediencia,

velocidad, destreza y agilidad son calificativos con los que podemos describir a estos caballos.

Todo el entorno del convento de Gotor se ambientó en el lejano oeste y no faltaron las actividades de ocio para todos los públicos,

con atracciones infantiles, actuaciones musicales y bailes que complementaron el disfrute de todos.

Desde el Ayuntamiento de Gotor, José Ángel Calvo muestra su "satisfacción por la buena

acogida tanto de público como de participantes en este evento". Dentro de unos días comenzarán las primeras reuniones para la valoración del evento, que podría contar con una segunda edición en un futuro. ◀



**Comarca  
del Aranda**

## Paella en Trasobares



## Gotor da la bienvenida al mes de mayo

### R. Gregorio

La noche del 30 de abril los vecinos de Gotor salieron a la calle para celebrar Los Mayos, una fiesta de orígenes ancestrales no solo en los pueblos aragoneses, sobre todo al sur de la comunidad, si no en el resto de comunidades autónomas e incluso en otros países europeos. Esta fiesta sirve para dar la bienvenida al mes de mayo y conmemorar las tradicionales rondas que los mozos hacían a las mozas en los pueblos; los vecinos de Gotor han salido con sus guitarras y bandurrias a entonar estas letras que con pequeñas variaciones en la tonada y en la letra solían ir dedicadas a la Virgen y a las Majas o Reinas y damas de fiestas de las localidades. "Estamos a treinta de abril cumplido mañana entra mayo hermoso y florido..."



## Semana Santa en la Comarca del Aranda

### R. Gregorio

La celebración de la Semana Santa en la Comarca del Aranda, desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo de Resurrección, nos ha dejado innumerables imágenes llenas de fervor y de pasión, de fe y de religiosidad, de tradición y de cultura. Hemos podido contemplar a las diferentes cofradías rompiendo con sus atronadores sonidos de cornetas y bombos el silencio y recogimiento de las angostas calles de nuestros pueblos. Las cofradías más grandes se han desplazado hasta otras localidades cercanas y esto ha sido posible gracias al buen hacer de los cofrades que en estos días hacen un esfuerzo extra para el que se están preparando todo el año.



## Fiestas de Quasimodo en Sestrica

R. Gregorio

El fin de semana siguiente al Domingo de Resurrección se celebraron en Sestrica las Fiestas de Quasimodo. El denominado "domingo de Quasimodo" tiene su origen en el canto de entrada que se hacía en la Misa

donde iban a ser bautizados los niños de la localidad, justo después de Semana Santa: Quasi modo geniti infantes, rationabile, sine dolo lac concupiscete...-Como niños recién nacidos... Entre los días 21 y 24 de abril los vecinos han podido disfrutar de numerosas actividades dirigidas a todos los públicos: parque infantil, suelta de vaquillas, comida popular, café concierto, merienda de la culeca en el Parque de la Hiedra y juegos tradicionales. El domingo 23 se celebró también procesión hasta la ermita de San Bartolomé y se celebró Misa Mayor, muy bien acompañados del grupo de gaitas de boto Tobed Mudéjar.



## Acali celebra la festividad de San Jorge en Illueca

R. Gregorio

La asociación cultural Acali ha celebrado por décimo año consecutivo la festividad de San Jorge con gran éxito de participación, algo a lo que ya nos tienen acostumbrados puesto que han conseguido con su buen hacer a lo largo de estos años que sea un evento muy esperado por voluntarios y familias en general que acuden hasta la Plaza de España de Illueca para pasar un día lúdico cargado de literatura, convirtiéndose ya en una tradición de la localidad.

Cada año se homenajea a un autor y este año la elegida ha sido la gran poetisa Gloria Fuertes, puesto que se conmemora el centenario de su nacimiento. La que fuera más conocida como autora de cuentos para niños destacó en la literatura española de los 50 por sus letras cargadas de compromiso y una lírica muy singular. No faltaron a la cita la feria del libro de ocasión organizada por la Biblioteca y que ha celebrado su undécima edición, la buena música de la mano de los alumnos de la Escuela de Música Tradicional Lahiez de Gotor, talleres creativos y juegos para niños y muchas fotos de recuerdo en el magnífico

photocall realizado para la ocasión. M<sup>a</sup> Carmen Marco Asensio y M<sup>a</sup> Jesús Asensio Albajar, responsables de Acali, nos han manifestado su gran satisfacción por la participación de los vecinos y están especialmente agradecidas a todos los voluntarios que año tras año las acompañan en esta celebración y se desviven para que todo salga perfecto.

Desde el siglo XV es festivo el día de San Jorge en Aragón, fecha que conmemora la muerte del santo; cuando a finales de los años setenta se constituyó la Diputación General de Aragón se aprobó declarar el 23 de abril como Día de Aragón y seis años después se declaró día festivo en todo el territorio, adquiriendo rango de ley aragonesa. En la leyenda de San Jorge y el Dragón podemos leer como su protagonista cortó una rosa roja de un rosal que había crecido de la sangre del dragón y se la entregó a la princesa. Si a esto unimos que en esta fecha se celebra la el aniversario de la muerte de varios literatos importantes como Cervantes o Shakespeare entenderemos por qué el día de nuestro patrón es también un día de libros y flores.



# La Selección Aragonesa, campeona de España de Selecciones Autonómicas Sub18 con un jugador natural de Illueca entre sus filas

Entrevista a Luis Forcén Sacramento



La Selección Aragonesa al completo con la copa de campeones.

**Campeón de España en categoría Sub18 suena fenomenal. Cuéntanos qué se siente al formar parte de un grupo que consigue semejante hazaña y si sois conscientes de que habéis hecho historia en el deporte aragonés.**

Pues una alegría inmensa que es muy difícil de describir con palabras. Poco a poco lo vamos asimilando ya que somos conscientes que el triunfo ha sido muy importante, pues Aragón solo había ganado en su historia una vez este campeonato y fue hace casi 15 años.

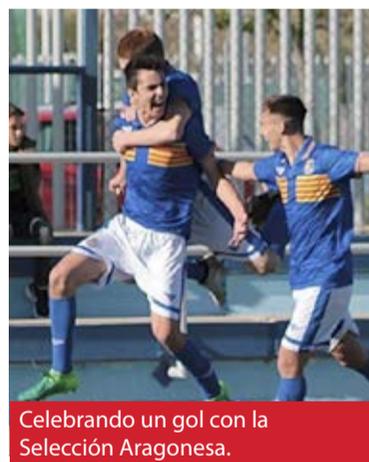
**Empecemos por el principio. ¿Cómo es el proceso de selección para formar parte del combinado aragonés?**

Allá por el mes de octubre el seleccionador empieza a convocar todos los miércoles a un grupo de unos 22 jugadores, que destacan en sus equipos o que conoce de otros años, como por ejemplo es mi caso, ya que la temporada pasada ya estuve en la Sub16 con la cual además también llegamos por primera vez en la historia a la Fase Final Sub16, perdiendo en semifinales contra Madrid por penaltis. Además el entrenador actual Miguel Sevil, ya me entrenó en el Zaragoza en infantiles.

Cada miércoles más o menos la mitad de los convocados son los mismos y la otra mitad gente que va rotando para convencer

al entrenador, que luego al final tiene que decidirse por solo 18 jugadores.

También hay que tener en cuenta que, aparte del portero, en el campo solo puede haber un máximo de 3 jugadores de un mismo equipo, lo que condiciona para seleccionar gente sobre todo del Real Zaragoza y también que en el campo siempre tiene que haber dos jugadores que sean Sub17 como era mi caso, ya que yo tengo 16 años.



Celebrando un gol con la Selección Aragonesa.

**Y para llegar a esta fase final, ¿contra qué equipos habéis jugado antes?**

La primera fase fue en diciembre y ganamos al País Vasco y a Asturias, y en la segunda en febrero ganamos a Baleares y empatamos con Castilla León, obteniendo un total de 10 puntos, que nos valieron para clasificarnos para la fase final, a la que acceden las 4 selecciones que más puntos consiguen. Y así para esta fase

nos clasificamos nosotros, junto a Madrid, Cataluña y Galicia.

**Y ya en la fase final ganasteis a Galicia en semifinales y a Cataluña en la final.**

A Galicia le ganamos 3 a 0 y a Cataluña en la final 2 a 0, en dos partidos que estuvimos muy bien y que se jugaron en los Campos de la Federación en Zaragoza, con las gradas repletas de gente animándonos.

**Además nos consta que tú has tenido un papel muy destacado en el equipo...**

Para ganar un Campeonato de España todo el equipo ha tenido que estar a un nivel altísimo, quizá yo al jugar en punta y por mi forma de jugar soy más vistoso para el público, pero el fútbol es un deporte de equipo y todos, desde los que hemos salido de inicio como los reservas, como los que apenas han participado, hemos rayado a gran altura y esa ha sido la clave para ganar.

**Bueno, pues no queda otra que darte la enhorabuena y desearte muchos otros triunfos en el futuro.**

**Y pasamos a que nos hables un poco más de ti, para conocer tu trayectoria futbolística hasta llegar a ser Campeón de España...**

**¿Dónde empezaste a jugar? ¿Cuándo diste el salto a jugar en Zaragoza? ¿Por qué equipos pasaste?**

Con 7 años empecé jugando al Fútbol Sala en Illueca, y estuve allí dos años. El primero, en



En Illueca con el trofeo Superliga.

pre-benjamines con mis amigos del colegio, quedamos Campeones de Liga, y en el segundo me subieron con los de un año más y conseguimos un gran triunfo ganando el Campeonato de Aragón en categoría benjamín, y disputamos la fase final del Campeonato de España en Santander en la que nos eliminó el Sporting de Gijón.

Semana Santa en un Torneo en el que ganamos la final al Valencia, y poco después fuimos a Málaga a jugar el famoso Torneo de Brunete junto a todos los filiales de los equipos de 1ª división, con los que compartimos estancia en un hotel de super lujo. También me viene a la memoria un Torneo de Cadetes en Cabanillas que



Celebrando un gol con el Montecarlo.

Al año siguiente mi primo Nacho había cogido como entrenador el equipo de benjamines de fútbol7 del Montecarlo, y nos convenció a mí y a mi amigo Alonso para bajarnos con él a Zaragoza a jugar. Allí permanecí dos años, en los que ganamos varios torneos. Y ya en alevines, con 11 años me fichó el Real Zaragoza, con el que este año cumplí mi sexta temporada.

**Seis años en las categorías inferiores del Real Zaragoza dan para mucho. Cuéntanos algo de tu estancia allí.**

Lo bueno de estar en el Real Zaragoza no es la competición de Liga que se gana de manera habitual, sino la posibilidad de acudir a diferentes Torneos fuera de Zaragoza. Recuerdo del primer año, por ejemplo, que estuvimos una semana entera en Menorca en

ganamos derrotando al Athletic de Bilbao, Osasuna y Real Sociedad y que tuvo una gran repercusión. O los numerosos partidos jugados contra el Real Madrid y FC Barcelona en los que siempre hemos perdido pero contra los que siempre hemos competido de tú a tú.

**Al mismo tiempo que jugabas tendrías que trasladarte de Illueca a Zaragoza para entrenar, con el sacrificio que eso conlleva y que seguro te merecía en los estudios...**

Si claro, aparte de los partidos de los sábados, entre semana tenía que bajar a entrenar a Zaragoza, pero en alevines en lugar de bajar a entrenar dos días solo bajaba uno, en infantiles y el primer año de cadetes en lugar de entrenar tres días solo dos, y el segundo de cadete me ofrecieron ir a vivir

y estudiar a Zaragoza, ya que el Real Zaragoza tiene un acuerdo con la Residencia Pignatelli para que podamos estar allí los jugadores de las categorías inferiores. Ya llevo dos años allí junto con otros cinco compañeros más, que siempre te ayudan a llevar mejor el tener que estar fuera de casa.

En los estudios, hasta ahora, aunque cada vez con más dificultad he sacado bien todos los cursos y este año estoy en primero de bachillerato.

**También supongo habrás hecho muchas amistades en todos**

**estos años...**

Es una de las mejores cosas del fútbol, la gran cantidad de amigos que vas haciendo año a año, con los que compartes muchas horas, buenas y malas, tanto en el deporte como fuera de él.

**Por último, cuéntanos en qué categoría estás jugando.**

Esta temporada es mi primera de juvenil y juego en Liga Nacional Juvenil, que pese a llamarse así solo se juega contra equipos de Aragón, que en la mayoría de los casos lo componen jugadores de tercer año que pueden tener

algunos hasta 19 años, por lo cual es una competición muy dura y difícil.

**Y planes de futuro...**

Me gusta tener los pies en el suelo e ir paso a paso y no volverme loco con los rumores o los elogios de la gente, pero claro que en el futuro me gustaría poder llegar a ser futbolista profesional, y para eso estoy fuera de casa, ya que para mí sería más cómodo vivir en Illueca con la familia e ir al colegio con los amigos, pero muy contento porque las cosas por ahora me estén saliendo bien. ☞



Jugando en el Real Zaragoza.

## Senderismo en la Comarca del Aranda

**M. Mayor**

Numerosas pruebas de senderismo tendrán lugar en nuestra comarca en los próximos meses. Entre ellas, destacan por su popularidad y tradición la Marcha Senderista Maestro Zapatero, la Ruta Papa Luna y la Calcenada.

El 27 de mayo se celebra la undécima edición de la Marcha Senderista Maestro Zapatero, una andada que recorre la localidad de Brea de Aragón y que este año introduce novedades en el itinerario. Información e inscripciones en [www.senderismobrea.es](http://www.senderismobrea.es)

El sábado 3 de junio se celebrará

la VI Ruta Papa Luna, organizada por el Club de Montaña Isuara. Información e inscripciones en [www.rutapapaluna.com](http://www.rutapapaluna.com)

Y en agosto, los días 4 y 5, los participantes darán la vuelta al Moncayo en la que será la decimosexta edición de la Calcenada. A diferencia de otros años, en esta ocasión sólo se celebrará la Calcenada de verano. Los recorridos, de 16, 26, 64 o 104 km de distancia, pueden realizarse andando, corriendo, en bicicleta o a caballo. Más información e inscripciones en [www.calcenada.com](http://www.calcenada.com). ☞



Foto de archivo de la Calcenada.

## Andada popular en Viver de la Sierra

**R. Gregorio**

Ocho años llevan ya organizando en Viver de la Sierra una andada popular que va ganando popularidad; poco más de veinte kilómetros que discurren por un paisaje natural fantástico y que termina con una comida popular organizada por los voluntarios de la localidad donde la nota dominante es la armonía entre los participantes. ☞



Foto durante la caminata cedida por Quiromasaje Emilio.



Foto durante el almuerzo cedida por Quiromasaje Emilio.

# Talleres Capape sl.

MAS DE 50 AÑOS DANDO  
SERVICIO EN LA COMARCA

ILLUECA • BREA DE ARAGON • CUARTE  
CTRA BREA SN ILLUECA

Tel.: 976 822 214



# Abril aúpa al CF Illueca y consolida al CD Brea



## Club Deportivo Brea

Tras la victoria conseguida frente al Andorra, el CD Brea certificó matemáticamente su permanencia en Tercera División. Queda situado en el 12º puesto, con 47 puntos, a falta de dos jornadas para la conclusión de la liga regular.



## C.F. Illueca

El CF Illueca se consolida en el 9º puesto de la tabla. Durante el mes de abril ha conseguido dos victorias y dos empates. Suma 52 puntos a falta de dos jornadas.

## Tercera División Grupo 17

Equipo	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	Pts
1 Real Zaragoza B	36	24	7	5	79	29	79
2 Tarazona	36	18	9	9	65	44	63
3 Utebo	36	17	11	8	55	36	62
4 Teruel	36	15	14	7	62	37	59
5 SD Borja	36	14	17	5	44	30	59
6 Ejea	36	16	10	10	54	37	58
7 Almudévar	36	16	9	11	63	41	57
8 Sabiñánigo	36	15	8	13	53	48	53
9 Illueca	36	13	13	10	49	40	52
10 Robres	36	13	13	10	41	37	52
11 CDJ Tamarite	36	14	6	16	51	62	48
12 Brea	36	13	8	15	47	52	47
13 Sariñena	36	11	11	14	40	54	44
14 Belchite 97	36	11	8	17	34	57	41
15 CD Binéfar	36	10	9	17	34	39	39
16 CD Cariñena	36	10	9	17	51	62	39
17 CD Cuarte	36	10	7	19	40	63	37
18 CF Epila	36	10	6	20	37	70	36
19 Atlético Escalerillas	36	9	9	18	41	57	36
20 Andorra	36	6	6	24	32	77	24

### CALENDARIO

Jornada 37 (07-05-2017)

BINEFAR-C.D. - TAMARITE-C.D. JUVENIL
ESCALERILLAS-AT. - SARIÑENA-C.D.
CUARTE-CLUB DEPORTIVO - ROBRES-C.D.
SABIÑANIGO-A.D. - ANDORRA-C.F.
CARIÑENA MONTE DUCAY-C.D. - TARAZONA-S.D.
BREA-C.D. - ILLUECA-C.F.
BELCHITE 97-C.D. - TERUEL-C.D.
EPILA-C.F. - EJEAS-S.D.
ALMUDEVAR A.D. - REAL ZARAGOZA DEPORTIVO ARAGÓN
BORJA-S.D. - UTEBO-C.F.

Jornada 38 (14-05-2017)

SARIÑENA-C.D. - BINEFAR-C.D.
ROBRES-C.D. - ESCALERILLAS-AT.
ANDORRA-C.F. - CUARTE-CLUB DEPORTIVO
TARAZONA-S.D. - SABIÑANIGO-A.D.
ILLUECA-C.F. - CARIÑENA MONTE DUCAY-C.D.
TERUEL-C.D. - BREA-C.D.
EJEAS-S.D. - BELCHITE 97-C.D.
REAL ZARAGOZA DEPORTIVO ARAGÓN - EPILA-C.F.
UTEBO-C.F. - ALMUDEVAR A.D.
TAMARITE-C.D. JUVENIL - BORJA-S.D.

### Primera Regional Grupo III

### CLASIFICACIÓN

Equipos	Puntos	Partidos					Goles	
		J.	G.	E.	P.	F.	C.	
1 MAGALLON-A.D.	67	30	20	7	3	62	18	
2 MORES-C.D.	66	30	20	6	4	70	26	
3 CALATORAO-C.D.	53	30	16	5	9	82	46	
4 TAUSTE-C.D.	53	30	14	11	5	55	31	
5 BOQUIÑENI-C.F.	51	30	14	9	7	63	40	
6 EUREKA-C.D.	47	30	12	11	7	53	45	
7 HERRERA-C.D.	45	30	12	9	9	46	38	
8 RAYO BREANO-C.D.	45	30	14	3	13	50	51	
9 MONREAL-C.D.	44	30	13	5	12	49	54	
10 OLVEGA-S.D.	42	30	12	6	12	46	42	
11 TORRES-C.D.	41	30	12	5	13	49	51	
12 LUCENI C.F.	36	30	10	6	14	48	56	
13 RIVAS-A.D.	36	30	10	5	15	52	62	
14 AGREDA-S.D.	33	30	8	9	13	38	50	
15 SANTA ANASTASIA-C.F.	32	30	7	11	12	41	61	
16 ATECA-C.D.	25	30	6	7	17	53	80	
17 NOVALLAS-C.D.	21	30	5	6	19	26	59	

### CALENDARIO

Jornada 31 (07-05-2017)

RIVAS-A.D. - RAYO BREANO-C.D.
LUCENI C.F. - PEDROLA-S.D.M.
HERRERA-C.D. - SANTA ANASTASIA-C.F.
ATECA-C.D. - CALATORAO-C.D.
TORRES-C.D. - MAGALLON-A.D.
TAUSTE-C.D. - AGREDA-S.D.
NOVALLAS-C.D. - BOQUIÑENI-C.F.
EUREKA-C.D. - OLVEGA-S.D.
MONREAL-C.D. - MORES-C.D.

Jornada 32 (14-05-2017)

PEDROLA-S.D.M. - RAYO BREANO-C.D.
SANTA ANASTASIA-C.F. - LUCENI C.F.
CALATORAO-C.D. - HERRERA-C.D.
MAGALLON-A.D. - ATECA-C.D.
AGREDA-S.D. - TORRES-C.D.
BOQUIÑENI-C.F. - TAUSTE-C.D.
OLVEGA-S.D. - NOVALLAS-C.D.
MORES-C.D. - EUREKA-C.D.
MONREAL-C.D. - RIVAS-A.D.

Jornada 33 (21-05-2017)

PEDROLA-S.D.M. - RIVAS-A.D.
RAYO BREANO-C.D. - SANTA ANASTASIA-C.F.
LUCENI C.F. - CALATORAO-C.D.
HERRERA-C.D. - MAGALLON-A.D.
ATECA-C.D. - AGREDA-S.D.
TORRES-C.D. - BOQUIÑENI-C.F.
TAUSTE-C.D. - OLVEGA-S.D.
NOVALLAS-C.D. - MORES-C.D.
EUREKA-C.D. - MONREAL-C.D.

Jornada 34 (28-05-2017)

SANTA ANASTASIA-C.F. - PEDROLA-S.D.M.
CALATORAO-C.D. - RAYO BREANO-C.D.
MAGALLON-A.D. - LUCENI C.F.
AGREDA-S.D. - HERRERA-C.D.
BOQUIÑENI-C.F. - ATECA-C.D.
OLVEGA-S.D. - TORRES-C.D.
MORES-C.D. - TAUSTE-C.D.
MONREAL-C.D. - NOVALLAS-C.D.
RIVAS-A.D. - EUREKA-C.D.

# Décima andada infantil de Senderistas de Brea

R. Gregorio

La asociación deportiva Senderismo Brea organizó el pasado 23 de abril, festividad de San Jorge, su décima andada infantil en la que acompañados por un gran número de niños y adultos de la localidad y aficionados de otros lugares se llega caminando hasta el Gollizno, paraje natural de recreo muy valorado por los ve-

cinios de Brea de Aragón.

Ya hace veintiséis años que un pequeño grupo de once personas de la localidad se unieron para realizar una caminata hasta Zaragoza, movidos unos por el sentimiento hacia la Virgen del Pilar y otros como un mero reto deportivo. Así comenzaron a organizarse año tras año diferentes

andadas y ya se han convertido en tradición. En lo que va de año ya se han realizado varias rutas en el entorno de Sabiñán, Matalebreras, Sierra de Armantes, Aranda de Moncayo, Tierga y en la estación de Santa Inés en Sorria, atreviéndose en esta última a incluir en sus equipos las raquetas de nieve. ❄



Participantes de la décima andada infantil de senderistas de Brea.

## Semana cultural en Jarque con la Asociación Valdeleños

R. Gregorio

El último fin de semana del mes de abril la Asociación cultural Valdeleños de Jarque de Moncayo celebró su décima semana cultural en la localidad con una gran afluencia de público y de participación como viene siendo habitual año tras año. Se degustaron ricas rosquillas y sabrosos quesos y se pudieron admirar numerosos objetos decorativos, todo ello realizado por las manos de expertas jarquinas. Los asistentes pudieron participar en

diferentes talleres donde se crearon unas fantásticas figuras para la fiesta medieval del próximo mes, fonomonocordes (instrumentos de una sola cuerda), soportes para las plantas, chapas o collares de pasta entre otros objetos. Tampoco faltó la música de la mano de los alumnos de la Escuela de Música Lahiez de Gotor. Muy concurrido estuvo también el concurso de postres en el que el público asistente pudo comprobar la gran calidad de los mismos.

La asociación se creó en 2007 por un grupo de personas que pensaron que, con un poco de imaginación, se podían organizar diferentes actividades que sirviesen para dinamizar la vida cultural de la localidad. Desde entonces han sido numerosas las actividades que han realizado como exposiciones fotográficas, salidas culturales, talleres, su tradicional semana cultural y colaboraciones con otros eventos programados en la localidad. ◀



Mujeres de Jarque preparando rosquillas.

### Taller de primeros auxilios en Pomer

M. Mayor

El pasado 15 de abril se realizó en Pomer un taller práctico de primeros auxilios, organizado por la Asociación de mujeres Fuente Lagüen e impartido por voluntarios de Cruz Roja.

Conscientes de la importancia de disponer de unas nociones básicas sobre cómo actuar en caso de emergencia, las asistentes al taller valoraron este aprendizaje como un eficaz complemento a los servicios sanitarios.

El tiempo es clave en cualquier situación de emergencia, pero dada la localización de Pomer y las condiciones de los accesos por carretera, es importante que los primeros auxilios lleguen desde el propio pueblo.

## Fotografías, manualidades, comida popular y andada en Trasobares

M. Mayor

La Asociación de Mujeres Virgen del Capítulo de Trasobares no descansa. Tras la exposición de fotografía del trasobarino José Luis Badía, el autor donó cinco de sus obras para sortear entre los asistentes a la comida popular celebrada para recaudar fondos para la restauración de la Ermita de San Roque.

Además, el buen tiempo acompañó en la concurrida andada popular hasta el paraje "Pata Roldán", y en el taller de manualidades realizado en la sede de las Escuelas las mujeres sorprendieron con bonitos percheros de estilo vintage. ◀



Participantes en la andada popular a Pata Roldán.

## Encuentro popular en Viver de la Sierra

R. Gregorio

La Asociación de vecinos Piedra el Tormo de Viver de la Sierra organizó el pasado 29 de abril un encuentro popular con numerosas actividades para todos los públicos: comida popular y cena, juegos populares, concurso de guiñote y chocolatada; para completar la jornada, música de

la buena con dos residentes de la localidad, Jimfer y Aitor.

Esta asociación fue creada hace varios años y es ahora cuando han cogido el testigo los jóvenes de la localidad, que con gran ilusión van a promover todo tipo de actividades culturales y de ocio con las que dinamizar Viver de la Sierra. ◀

## Jornada dedicada a la lectura por San Jorge en Trasobares

M. Mayor

Con motivo de la festividad de San Jorge, patrón de nuestra comunidad autónoma y Día del Libro, las mujeres de la Asociación Virgen del Capítulo de Trasobares organizaron un divertido

taller para niños. La leyenda de San Jorge y el Dragón sirvió de estímulo para la animación a la lectura. Además de realizar diversas actividades plásticas, los jóvenes asistentes recibieron un libro como obsequio. ◀

## Viaje de la Asociación de Mujeres Santa Rosa de Tierga

M. Mayor

Las mujeres de Tierga y sus acompañantes disfrutaron de una completa jornada de viaje en el sudoeste francés.

Por la mañana recorrieron el pico de La Rhune en el petit train de La Rhune, un ferrocarril de

cremallera que parte de la localidad de Sara y permite observar un panorama excepcional de costa vasco-francesa y las cimas de los Pirineos más occidentales.

En San Juan de Luz, además de comer, visitaron la Iglesia de

San Juan Bautista, casualmente dedicada al mismo santo que la de Tierga. Y finalizaron el día con una visita guiada en la preciosa ciudad de Biarritz, famosa por sus balnearios y el turismo de surf. ◀



Visita guiada en Biarritz.

# Un periódico para todos ...

## ¿Sabías que...?

### Bécquer citó a Purujosa en una de sus obras.

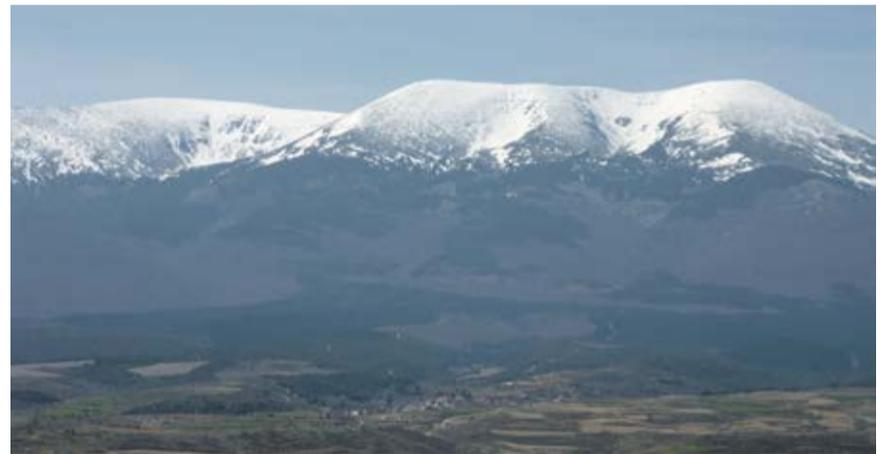
En la primera Carta del recopilatorio Cartas desde mi celda, el escritor más representativo del Romanticismo español, Gustavo Adolfo Bécquer, narra cómo hizo el viaje de Tarazona a Trasmoz guiado por unos vecinos de Purujosa que habían acudido a vender carbón. Ese tramo formaba parte del trayecto desde Madrid al Monasterio de Veruela, pasando por Tudela.

La obra fue escrita en 1864, durante el periodo que Bécquer pasó en el Monasterio de Veruela, a las faldas del Moncayo, con la finalidad de recuperarse de una grave recaída en su tuberculosis, incurable en aquel momento. El encanto romántico del Moncayo fue lugar de inspiración para

el escritor sevillano, que ambientó allí muchas de sus más famosas leyendas.

*"Después de dar un vistazo a la posada, hice presente al posadero el objeto que en su busca me traía, el cual estaba reducido a que me pusiese en contacto con alguien que me quisiera ceder una caballería para trasladarme a Veruela, punto al que no se puede llegar de otro modo.*

*Hízolo así el posadero, ajusté el viaje con unos hombres que habían venido a vender carbón de Purujosa y se tornaban de vacío, y héteme aquí otra vez en marcha y camino del Moncayo, atalajado en una mula, como en los buenos tiempos de la Inquisición y el rey absoluto."*



## Opinión

Si quieres contarnos tu opinión sobre los temas de actualidad de la Comarca, escríbenos a: [editorial@estudiomov.es](mailto:editorial@estudiomov.es).

Cada mes publicaremos las opiniones más destacadas.



## Sudoku

Rellena la cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 sin que se repita ningún número en una misma fila, columna o subcuadrícula.

	8		3		5			
7		4		8	1	6	9	
						3		
9							4	
		8	6	1	4		2	9
	7		9	5				3
1					7			
	9		5	2	8	4		
				9	6			

SOLUCIÓN NÚMERO ANTERIOR

1	4	6	2	8	5	7	3	9
3	5	8	9	7	6	2	4	1
7	9	2	1	3	4	8	6	5
4	6	3	8	9	2	5	1	7
5	2	7	4	1	3	9	8	6
8	1	9	6	5	7	4	2	3
6	8	5	7	4	1	3	9	2
2	7	4	3	6	9	1	5	8
9	3	1	5	2	8	6	7	4

## Deséale un buen día

Si quieres felicitar a un amigo o familiar de forma gratuita, puedes hacerlo enviándonos una foto con el nombre, apellidos y una breve felicitación, antes del 10 de cada mes, a esta dirección: [editorial@estudiomov.es](mailto:editorial@estudiomov.es)

Síguenos en facebook



Profesionales apasionados del Marketing que creemos en las personas.

# Guía de Servicios Comarcales

Tlf: 976 548 090 Plaza del Castillo s/n  
 info@comarcadelaranda.com 50.250 Illueca

## ACCIÓN SOCIAL

**Residencia de Personas Mayores Comarca del Aranda. Illueca**  
 Calle Fueros de Aragón s/n. 976 548 118  
**Centro de Día Comarca del Aranda. Brea**  
 Calle Oriente 20. 976 824 219  
**Hogar de jubilados Illueca**  
 Calle Diputación s/n. 976 820 883

## ALOJAMIENTOS

**Apartamentos Rurales Molino del Batán**  
 Aranda de Moncayo. Molino del Batán.  
 976 825 035 - 622 889 986  
**Casa rural Maidevera**  
 Aranda de Moncayo. Plaza Mayor 10. 976 825 049  
**Pensión Asador Brea**  
 Brea. Ctra. Aranda. 976 824 605  
**Albergue de Calcena**  
 Calcena. Ctra. Purujosa s/n. 876 677 217 - 638 020 601  
**Vivienda de Turismo Rural Los Lilos**  
 Gotor. Calle Castillo 13. 976 878 546  
**Hospedería Castillo Papa Luna**  
 Illueca. Plaza Peñíscola s/n. 976 119 006  
**Albergue San Ramón**  
 Purujosa. San Ramón s/n. 976 823 000  
**Pensión Esther**  
 Tierga. 976 829 052  
**Camping Municipal de Trasobares**  
 Trasobares. Avenida Constitución s/n. 976 829 345  
**Albergue Convento Gotor.**  
 Gotor. C/ Convento 1. 976 822 608

## ASOCIACIONES

**Asociación de Comerciantes**  
 Brea de Aragón. C/ Mediodía 6.  
**Asociación Fabricante del calzado y afines**  
 Illueca. Carretera Aranda. 976 822 696  
**Asociación de Turismo.**  
 Illueca. Plaza Castillo s/n.

## EDUCACIÓN Y CULTURA

**Biblioteca Municipal Pública Brea**  
 Brea. Calle Oriente s/n. 976 824 233  
**Escuela de Educación Infantil Brea**  
 Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 641  
**Centro Rural Agrupado Aranda-Isuela**  
 Gotor. Calle Convento s/n. 976 821 078  
**Biblioteca Municipal Pública Illueca**  
 Illueca. Calle Benedicto XIII 54. 976 822 439

**Colegio Público Benedicto XIII**  
 Illueca. Calle San Babil s/n. 976 820 227  
**Colegio Público Diputación Provincial**  
 Brea. Calle Cayo Vela s/n. 976 824 333  
**Instituto de Educación Secundaria Sierra de la Virgen**  
 Illueca. San Ildefonso s/n. 976 822 544

## FARMACIAS

**Brea** 976 824202  
**Gotor** 976 822 413  
**Illueca** 976 820 264  
**Jarque** 976 821 540  
**Tierga** 976 820 264  
**Sestrica** 976 826 532

## BOTIQUINES DE FARMACIA

**Aranda**  
**Calcena**

## GASOLINERAS

**ES Aranaoil.** Illueca. 976 822 440  
**ES MG.** Illueca. 976 821 010  
**ES San Blas.** Brea. C/ Oriente 22. 976 824 615

## SERVICIOS

**Emergencias**  
 112  
**Automóviles del Río Aranda**  
 Brea. 976 824 177\_902 490 690  
**Bomberos**  
 Brea. 976 822496-080  
**Guardia Civil**  
 Brea. 976 824 198  
**Notaría**  
 Brea. 976 824 319  
**Centro Salud Illueca**  
 Illueca. 976 822 321  
**Centro Médico Río Aranda. MAZ**  
 Illueca. 976 822 321  
**Policía Local**  
 Illueca. 976 820 055-092  
**Servicio Taxi Gaspar Vicente**  
 Illueca. 976 820 208  
**Taxi Sergio Gómez**  
 Sestrica. 685 344 472  
**Taxi Leti**  
 Brea. 692 113 691

**Automóviles del Río Isuela**  
 Trasobares. 976 829 282

## MONUMENTOS, MUSEOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN

**Iglesia de la Asunción de Nuestra Señora. Exposición Celtibera**  
 Aranda. 976 825 000  
**Iglesia Santa Ana**  
**Museo del Calzado**  
 Brea. 626 345 202 - 976 824 117  
**Colegiata Nuestra Señora de los Reyes**  
**Centro de Interpretación de la Naturaleza de Calcena**  
 Calcena. 976 822 201 - 976 829 230 - 976 548 090  
**Iglesia de Santa Ana**  
**Convento de Nuestra Señora de la Consolación**  
 Gotor. 976 548 024  
**Castillo Papa Luna**  
**Centro de Interpretación del Papa Luna**  
 Illueca. 626 345 202  
**Iglesia de la Presentación de la Virgen**  
**Centro Interpretación de la Naturaleza El Guayén**  
 Jarque. 976 822 201 - 976 548 090  
**Castillo de Mesones de Isuela**  
**Centro de Interpretación Mesones de Isuela**  
**Iglesia Nuestra Señora de la Asunción**  
 Mesones de Isuela. 976 825 132 - 626 345 202  
 976 605 734  
**Museo de Agricultura Tradicional Oseja**  
 Oseja. 626 345 202  
**Iglesia San Juan Bautista**  
 Tierga. 976 829 001  
**Iglesia de la Asunción**  
 Trasobares. 976 822 201

## RESTAURANTES

**Vivienda Turismo Rural Maidevera**  
 Aranda. 976 825 049  
**Restaurante Asador Brea**  
 Brea. 976 824 605  
**Hospedería Papa Luna**  
 Illueca. 976 119 006  
**La Pilarica**  
 Illueca. 976 820 323  
**Restaurante Esther Laborda**  
 Tierga. 976 829 052  
**Restaurante Escala de Richter**  
 Gotor. 976 822 608

Solicitar cita previa en el teléfono de la Comarca:

MUNICIPIOS CON ATENCIÓN SEMANAL				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
GOTOR 9:00 A 11:00	CALCENA 10,00 a 11,00	TRASOBARES 10,00 A 11,00	MESONES 10,00 a 11,00	SESTRICA 12,00 a 14,00
ILLUECA 11,00 A 13,30	ARANDA 12,00 a 13,30	TIERGA 12,00 a 13,00	JARQUE 12,00 A 14,00	BREA 12,00 a 14,00
BREA 12,00 a 14,00		ILLUECA 11,00 A 13,30		
MUNICIPIOS CON ATENCIÓN MENSUAL A DEMANDA DE LOS/LAS USUARIOS/AS				ULTIMO VIERNES DEL MES
OSEJA	PURUJOSA	POMER		VIERNES
				VIVER 10:30 a 11:30

## AYUNTAMIENTOS

<b>Aranda de Moncayo</b>	<b>976 825 000</b>	<b>Mesones de Isuela</b>	<b>976 605 877</b>
<b>Brea de Aragón</b>	<b>976 824 098</b>	<b>Oseja</b>	<b>976 820 954</b>
<b>Calcena</b>	<b>976 829 230</b>	<b>Pomer</b>	<b>976 888 059</b>
<b>Gotor</b>	<b>976 548 024</b>	<b>Purujosa</b>	<b>976 829 232</b>
<b>Illueca</b>	<b>976 820 055</b>	<b>Sestrica</b>	<b>976 825 285</b>
<b>Jarque</b>	<b>976 820 998</b>	<b>Tierga</b>	<b>976 829 001</b>
		<b>Trasobares</b>	<b>976 829 206</b>

Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de esta edición sin la autorización escrita del editor, que deberá solicitarse por correo electrónico a la dirección editorial@estudiomov.es. Asimismo, queda prohibida expresamente toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, de la Ley 23/2006 de Propiedad Intelectual. El Periódico de la Comarca del Aranda no se hace responsable de las opiniones de colaboradores ajenos a esta editorial, ni de los contenidos de los anuncios publicitarios.



Miguel Pinilla Embid es, desde hace seis años, alcalde de Sestrica y de la única pedanía localizada en la Comarca del Aranda, Viver de la Sierra

R. Gregorio

Desde hace más de treinta años Miguel ha estado muy involucrado en la vida social de Sestrica, ocupando diferentes puestos de responsabilidad en organizaciones sociales, como el Club Deportivo Sestrica o la Asociación Cultural Alfar, y en el plano político formando parte de la corporación municipal por el Partido Aragonés y también como consejero en la Comarca del Aranda. Esta dedicación significa muchas horas de trabajo voluntario, ¿cuál ha sido tu principal motivación Miguel?

Siempre he sido una persona inquieta, con muchas ideas que he creído que se podían realizar para mejorar la vida en mi localidad. Cuando las he propuesto siempre he encontrado el respaldo de los vecinos, y esta es la principal motivación para seguir trabajando por mi pueblo, lo hago con mucho gusto. Además, si hacemos las cosas bien, creo que será más fácil que nuestros jóvenes encuentren oportunidades en el medio rural y quieran instalarse aquí en lugar de marchar hacia los núcleos urbanos; es mi sueño, que el pueblo no vaya a menos y que nuestros jóvenes puedan seguir trabajando aquí, con ilusión, como los mayores lo hemos hecho siempre.

**Carpintero y ebanista de profesión, tuvo que dejarlo por motivos de salud y ha estado trabajando más de dos décadas en la industria del calzado. Aficionado a la música ha acompañado con su guitarra por numerosos pueblos a la charanga sestricana Estrellas Verdes. ¿Es fácil compatibilizar el trabajo con todas las responsabilidades que ha ido adquiriendo con el paso de los años en las diferentes organizaciones en las que ha colaborado?**

Yo creo que lo principal es querer trabajar, ¿por supuesto que se puede compatibilizar! Ha habido momentos en que he tenido que dejar algunas responsabilidades porque ya no podía llegar, pero me daba cuenta de que si no las hacía pues se iban perdiendo. Así que normalmente volvía a ponerme al frente. Todo lo he hecho y lo hago muy a gusto por mi pueblo, mi gente. Y por supuesto también he podido hacerlo gracias a muchos vecinos que me han ayudado cuando ha sido necesario.

**Desde ya hace muchos años Sestrica es el único pueblo de la Comarca que cuenta con una pedanía, Viver de la Sierra, ¿cómo es ser el alcalde de dos localidades tan cercanas pero a la vez diferentes, cada una con sus peculiaridades y necesidades?**

Mira yo siempre digo que soy alcalde de dos pueblos, Sestrica y Viver, y para mí los vecinos de uno y otro municipio son exactamente iguales. A lo largo de estos seis años que llevo como alcalde he tratado en todo momento que las necesidades de los vecinos de Viver fueran cubiertas al igual que las de los de Sestrica, eso sí, siempre teniendo en cuenta sus peculiaridades. No por tener mucha menos población o más envejecida hemos escatimado recursos. Creo que los vecinos de Viver de la Sierra están satisfechos, se ha notado mucho nuestro trabajo.

**¿Qué intervenciones han realizado en Viver de la Sierra?**

Creo que la más importante es la habilitación del consultorio médico, muy bien adaptado para los mayores; allí también hay un espacio donde dan servicio la asistenta social y un técnico administrativo del Ayuntamiento de Sestrica que se desplaza para facilitar a los vecinos las



Miguel Pinilla Embid, alcalde de Sestrica.

gestiones municipales. En este mismo edificio también tenemos proyectado hacer una cafetería y una tienda multiservicio e incluso un albergue municipal. El mayor problema que me encontré en Viver cuando tomé posesión de mi cargo era la falta de agua de boca, ya totalmente resuelto con la creación de un pozo aprovechando la energía solar para su correcto funcionamiento. También se han arreglado accesos al núcleo urbano y en el camino que lleva al depósito.

**Ya que nombras las energías renovables, ¿cómo ha afectado a ambos municipios la instalación del parque eólico en la Sierra de Viver?**

Pues indudablemente es una ayuda económica muy importante para nuestros pueblos; hemos

podido congelar impuestos y en algunos casos, como el del impuesto de bienes inmuebles, bajarlo un diez por ciento. Lógicamente, en estos últimos años de dificultades económicas, la propuesta ha sido muy bien recibida por los vecinos.

**“...yo siempre digo que soy alcalde de dos pueblos, Sestrica y Viver...”**

**Últimamente, en los medios de comunicación, oímos con cierta frecuencia la necesidad de potenciar el turismo rural para intentar frenar la despoblación que en algunas zonas ya parece inevitable. ¿Es Sestrica un pueblo con atractivo turístico?**

No te quepa duda. Sestrica tiene unas equipaciones totalmente actualizadas, recientemente hemos hecho una obra importante de remodelación del pabellón, del parque de la Hiedra, la travesía principal y la plaza... Y estamos trabajando en otros proyectos para que un día podamos ofrecer al visitante la visita a un horno tradicional donde se cocía el barro de tinajas y otras piezas de alfarería, la rehabilitación del Torreón de los Urrea e incluso nos gustaría rehabilitar el molino de viento, actualmente de propiedad privada. Y no olvidemos los ricos recursos naturales tanto de Sestrica como de Viver de la Sierra, que permiten disfrutar del deporte y la naturaleza, cogiendo fuerzas para el camino en el refugio que también ha sido totalmente reformado. ☛